

Fwd: EXCEPCIONES SOLICITADAS

Lu Arciniegas <luisa.arciniegas33@gmail.com>

Lun 10/04/2023 10:38

Para: Juzgado 19 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 3 archivos adjuntos (3 MB)

CC52221713.pdf; RESPUESTA SAC 17096252.pdf; chatdewhatsappconnietoospinaabogados.zip;

----- Forwarded message -----

De: **Lu Arciniegas** <luisa.arciniegas33@gmail.com>

Date: vie, 31 mar 2023 a las 19:48

Subject: EXCEPCIONES SOLICITADAS

To: <cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Estimados Señores

Juzgado Diecinueve (19) Civil Municipal de Bogotá D.C.

Por medio de la presente adjunto documentación relacionada con mi caso, Los presentes Anexos informan mi situación médica física y mental del año pasado.

El año pasado sufrí de covid, afección que implicó para mí tanto pérdida visual como dificultades en mi bienestar mental y enfermedad por depresión, con episodios e interés de suicidio. Esto está reportado con EMERMEDICA, tales eventos, porque debieron asistirme en visitas a mi casa.

Se sobreentiende que si hay pérdida de interés por la vida, la preocupación por asuntos vitales como la respuesta puntual a cumplir con compromisos laborales y crediticios se vieron afectados.

Me he recuperado a la fecha dado el apoyo familiar y también la recuperación de mi bienestar laboral.

Esto quiere decir que entiendo el malestar del banco por recuperar el dinero prestado y que por medio de esta demanda buscan la mejor forma de recuperar su dinero, para mí también es importante recuperar la confianza de las entidades crediticias, pero pues si requiero también que se entienda que los motivos que llevaron al incidente son situaciones del día a día al que estamos expuestos como seres humanos.

A la fecha cuento con un nuevo contrato con una entidad privada, con la posibilidad de actualizar los pagos mensuales a la cantidad que inicialmente se pactó de acuerdo al estudio que realizó el banco y que fue una cifra de préstamo mensual de 1.015.000 de pesos mensuales.

Mi propuesta es que si se deben unos dineros, que según aparece en su carta, dineros de 4.122.226, por atraso de cuotas, propongo cubrir ese déficit y realizar los pagos mensuales como los pactados por el banco de 1.015.000 de pesos mensuales.

Más allá de eso me es imposible cubrir puesto que no cuento con mas ingresos de dinero aparte de mi salario, ni tengo bienes muebles o inmuebles que cubran esa deuda.

Aclaro que es de mi interés realizar la actualización de pagos, sin embargo cifras superiores a las propuestas por mi misma, solo afectan mi bienestar y por lo tanto van a pérdidas de mi persona que igualmente no conviene a ustedes afectar para recuperar el dinero.

Siendo asi el motivo de este correo, agradezco a ustedes indicarme medios de pago para abonar esos dineros tanto inicial como mensual.

Si caso contrario de su parte entra perjudicar mi bienestar estaremos en disputa y posteriores reportes y quejas de mi parte con la superintendencia que corresponda.

Ya he hablado con el banco para que se restaure la libranza (ver adjunto de solicitud y respuesta), sin embargo ellos indican que para esto, está la casa de cobranza y que arregle con los mismos a las condiciones que exijan sin mirar siquiera las posibilidades personales o las razones que causaron el no pago. Adjunto documento de respuesta emitida por el banco ante mi solicitud. También adjunto chat de whatsapp y capturas de pantalla de los abogados que indican que no hay más opciones que pagar una cifra de 4500000 por 18 meses o pagar el total de la deuda y que no aceptan otra opción de pago. La entidad de casa de cobro no permite otro tipo de convenio.

También se observa que el banco se protege asimismo de forma individual, se observa que incluso el seguro que yo pague es por muerte o enfermedad fatal que no cubre ni pérdida de empleo ni la enfermedad que me acontece (ver respuesta del banco por asunto del seguro) . Este interés del banco de cubrirse, mas no cubrir situaciones frecuentes que suceden al promedio de personas es una debilidad del proceso que causa daño a una de las partes, al final si el cliente pierde, pierde el banco y asi pasara en caso de cualquier medida tomada contra mi persona y pérdida de mi bienestar con posibles embargos.

Como repito, mi interés es de estar al día y de restaurar la relación de confianza con el banco realizando los pagos como propongo, más allá me es imposible convenir otra cosa porque no cuento con más dinero que pueda satisfacer los requerimientos propuestos por la casa de cobro.

Quedo a su entero servicio.

cordialmente

Luisa Graciela Arciniegas

}

--

Ing. Luisa Arciniegas
Ingeniera Electronica, Auditora Lider 27001
Especialista en Gerencia de Proyectos
Docente

1 de marzo de 2023

¡Buen día!

Luisa Graciela Arciniegas

Solución a tu requerimiento 17096252

Hemos recibido tu solicitud referente al estado de tu portafolio. Requerimientos relacionados con tu producto libranza terminado en *****6409. A continuación, daremos respuesta a cada uno de ellos:

1. Nos informas que “Se valide el seguro que se está cancelando de acuerdo con enfermedad”.

Respuesta



Una vez realizadas las validaciones correspondientes de la documentación que nos adjuntas te aclaramos que para tramitar ante la compañía de seguros el reclamo debes:

Reclamación por Incapacidad total y permanente:

Para este caso se entiende por incapacidad total y permanente, la sufrida por el asegurado y que haya sido ocasionada y se manifieste bajo la vigencia del crédito; que produzca lesiones orgánicas o alteraciones funcionales incurables, que le impida al asegurado desempeñar cualquier trabajo remunerado acorde con su formación personal u ocupación habitual. Dicha incapacidad debe ser valorada por encima del 50% por la entidad competente para proceder con la reclamación:

• Documentación requerida:

Copia del documento de identidad del titular ampliada al 150%.

Resolución de incapacidad total y permanente, expedida por la Junta Regional de Invalidez o una entidad competente con una calificación.

Copia simple de la historia clínica completa del titular.

Formulario de declaración de siniestros debidamente diligenciado y firmado por los beneficiarios. (el cual debe ser otorgado y diligenciado en la oficina).

Reclamación por Enfermedad grave:

Para este efecto se entiende como enfermedad grave, el hecho que, durante la vigencia del crédito, le sea diagnosticada por primera vez al asegurado cualquiera de las siguientes enfermedades:

-Cáncer (con metástasis).

- Infarto al Miocardio.
- Insuficiencia renal.
- Esclerosis Múltiple.
- Accidente Cerebro Vascular definitivo.
- Afección de Arteria Coronaria que exija cirugía durante la vigencia del anexo.
- Gran Quemado.

- Documentación requerida:

Copia simple y legible de documento de identidad del titular.

Copia simple de la historia clínica completa, con la fecha de diagnóstico de la enfermedad y permite establecer la existencia de esta.

Formulario de declaración de siniestros debidamente diligenciado y firmado por los beneficiarios. (el cual debe ser otorgado y diligenciado en la oficina).

La documentación anteriormente mencionada, puede ser radicada en cualquier sucursal de nuestra amplia red de oficinas o remitida en formato PDF al correo electrónico Siniestros@bancodebogota.com. Es importante aclarar que, si ya radicaste la misma, debes continuar en constante validación directamente con la aseguradora con el fin de determinar el dictamen que se dio a tu reclamación.

Basados en lo anterior, el Banco de Bogotá teniendo en cuenta tu voluntad de pago te invita a comunicarte con el abogado de cobro externo Luis Hernando Ospina a los teléfonos 3103246472 -3192974877 o al email ospinaabogado@gmail.com, donde con gusto te brindarán la atención correspondiente y te guiarán con el fin de suscribir un acuerdo de pago en condiciones que te beneficien a ti y a esta entidad.

Así las cosas, no es procedente detener la gestión de cobro debido a que en cumplimiento de esta, debemos notificarle el estado en que se encuentran las obligaciones crediticias con la entidad, máxime cuando el cliente ha incurrido en mora en alguna de ellas, a fin de evitarle las consecuencias de esta, como podrían ser el incremento del valor a pagar por el cobro de intereses de mora, posible bloqueo del producto y en caso de ser necesario, la asignación a un ente externo de cobranzas, lo cual implicaría el cobro de honorarios.

Por último, es importante tener en cuenta que el estudio del amparo por siniestro de incapacidad lo determina la aseguradora y mientras no se de resolución a la misma no podrá condonarse los saldos que se encuentran pendientes por pagar con nuestra entidad.

2. Nos informas que “No se ha realizado el descuento por libranza con recursos en cuenta”.

Respuesta



Es importante tener en cuenta que en el momento en que nuevamente te vincularás a una empresa como empleado o contratista, podías solicitar a tu empleador o entidad pagadora, retener de tu salario u honorarios el valor correspondiente a la cuota de tu crédito y girar la al Banco; caso en el cual tu obligación podría mantener el pago al día, pues se trataría de una nueva Libranza.

Téngase en cuenta que la reactivación de una libranza por parte del Banco de Bogotá o la celebración de un nuevo convenio para créditos de Libranza, es una operación que se encuentra sujeta a las políticas de riesgo y de crédito vigentes, y en la cual la entidad financiera goza de total autonomía.

Por último, te informamos, que en caso tal de que el convenio se encuentre vigente, informes al Banco llamando a la línea 018000518877 gratis desde su celular, ó a los números de la Servilínea de su respectiva ciudad, que se encuentran en la página de internet: www.bancodebogota.com.co.

Es importante tener en cuenta que los valores pendientes por pago deben ser cancelados directamente por ventanilla, lo anterior teniendo en cuenta la cláusula contenida en autorización de descuento – Libranza, firmada:

“La autorización concedida a mi patrono no me releva de la responsabilidad personal y directa que contraigo con el Banco de Bogotá, y en consecuencia me obligo a cancelar personalmente las cuotas a que esté obligado, para mantener al día los pagos del crédito que me concedió el Banco de Bogotá, cuando por cualquier motivo no puedan ser descontadas por nómina”.

Con esta respuesta esperamos haber gestionado tu solicitud. Ahora puedes radicar, consultar y descargar tus peticiones y solicitudes desde tu Banca Móvil o tu Banca virtual ingresando al Botón de Ayuda. Nuestro buzón solicitudesbancapersonas@bdb.com.co dejará de funcionar en los próximos meses.

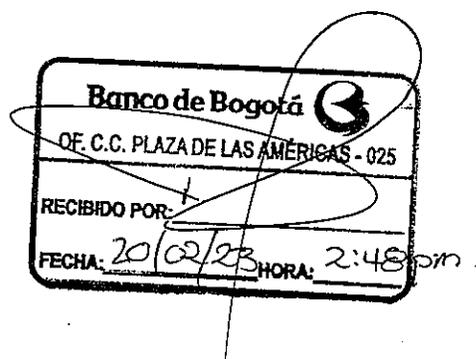
Cordialmente,

Banco de Bogotá

GSC-BCA

Bogota,

20 de febrero de 2023,



Señores
BANCO DE BOGOTA

Estimados Señores

Por medio de la presente quisiera comunicar mi sentir al respecto de la petición que me hace la oficina de abogados NIETO OSPINA Abogados, quienes se comunican conmigo para indicarme que mi caso esta en proceso de embargo de nómina y cuentas.

Por medio de la presente informarles que la razón por la que se adeuda es por perdida de empleo. Adjunto certificaciones laborales que indican mi tiempo de inactividad en la Secretaría de Educación.

También adjunto certificaciones de incapacidades de salud, que evidencian problemas de salud que se derivaron de adquirir COVID 19 en enero de 2022. En 2022 perdí mi capacidad de visión al 50% y también sufrí de problemas de ansiedad y depresión a lo largo de todo el año, eventos que se evidencian en las incapacidades adjuntas.

El año pasado fue un año muy difícil para mí, debido a que mi única hija viajo a otro país con fines de estudio, y es la única persona con la que he vivido por años, su partida a causado incertidumbre y la soledad, realmente difícil para mí de superar.

Mi hija igualmente a final de año sufrió de problemas de salud y debí apoyarla económicamente para prevenir enfermedades de su parte, gastando en su bienestar cualquier dinero que me hubiera llegado de nomina.

Otro evento importante a tener en cuenta es que tengo una póliza de seguros que ustedes adicionaron con pago de mi parte y veo que no fue activada para desempleo, cuando es un seguro que yo misma estoy pagando, sin embargo, no tengo ninguna protección ante pérdida de empleo o la enfermedad que sufro.

Simplemente de la oficina de abogados se pretende embargar mi salario, embargar mis bienes o el pago de 4.500.000 mensuales de pago por 18 meses ante lo cual veo improbable llegar a acuerdos con esta oficina de abogados pues indican que no reciben otra propuesta de acuerdo.

Veo vulnerados mis derechos, ante la enfermedad y dificultades que sucedieron para mí el año pasado.

A la fecha presente mi salario es 3.200.000 pesos, así que las cifras solicitadas por tal oficina y sus pretensiones solo me acarrearán imposibilidades y derivan en detrimento de mi salud y para ustedes la no recepción de dinero por empeoramiento de mi salud ante todas las dificultades que me ocasione los embargos.

También adjunto pagos del año pasado meses octubre, noviembre y diciembre de la nomina de Secretaria de Educación, donde siempre pensé que ustedes tendrían por la libranza el derecho al descuento de mi nomina, Sin embargo solo hasta la fecha observo que no hicieron el desembolso correspondiente, se me estuvo llamando a todo lo largo del año e indique que mi contrato se restablecería a fecha Octubre de 2022, la secretaria pago sueldo de dos meses a fecha noviembre y veo que no se hizo los descuentos correspondientes. Un tema del cual ustedes debieron estar atentos.

Por mi parte y debido a las dificultades que me ocasionó el corte de contrato con la secretaria, el año pasado, me vi forzada a buscar otros contratos, a la fecha tengo un contrato renovado con UNIMINUTO, desde donde se podría actualizar la libranza, agradezco a ustedes realizar un nuevo acuerdo de pago y darme la posibilidad de ponerme al día por medio de mis posibilidades y dar normal curso a mi progreso para poder estar al día con los pagos, porque veo que en caso de embargos, el daño a mi persona y mi bienestar igualmente harán imposible ese progreso. No puedo sobrellevar cargar complicadas por mi situación de salud y por mi estado de vulnerabilidad, por ello agradezco a ustedes estudiar el caso y llevar sus descuentos y acuerdos desde ese nuevo contrato con UNIMINUTO y realizar acuerdos de pago sobre ese valor de nómina.

Agradezco su amable atención y quedo atenta a su respuesta.

Cordialmente,



Luisa Graciela Arciniegas
CC 52221713



+57 320 2622844



comprendo 2:44 p. m.

entonces es imposible esa opcion

2:44 p. m.

Osea que puedo hacer 2:45 p. m. ✓✓

cancelar en cuotas 2:45 p. m.

Y como hago el acuerdo 2:46 p. m. ✓✓

Con el banco? 2:46 p. m. ✓✓

si sra 2:46 p. m.

Ok 2:47 p. m. ✓✓

el problema es que el maximo plazo son 18 meses

2:47 p. m.

y no aplica ningun descuento 2:47 p. m.

Osea como quedarían las cuotas 2:47 p. m. ✓✓

4.372.444 saldo total 78.704.000

2:47 p. m.

Imposible 2:47 p. m. ✓✓

No gano eso 2:47 p. m. ✓✓

comprendo 2:48 p. m.

Adicional



Mensaje





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

8939990631-9

Humano en Línea

Nombre	ALICIA MORENO DE BOGOTÁ D.C. <small>REPRESENTANTE LEGAL</small>	Documento Dependiente	5221713 ARCHIEGAS ZAMORA LUISA GRACIELA	Esquema Básico	2,489,102.00	Seguridad	0.00
Fecha Exped	20 Feb 2023 12:06	Cargo	Docente de aula	Periodo pago	1 Mar 2022 a 31 Mar 2022	Provisional Vacante Definitiva	1,015,757.00
Grado	2AE	Capacidad de Endeudamiento	129,194.00	Contratación			1,214,957.00
PORCIC100	Pago Incapacidad 100%						
SUEBA	Sueldo Básico				1,025,541.00		0.00
APREN	Aporte Empleo Fondo Prest. Magisterio				0.00		199,200.00
BOBOS	1054 BANCO DE BOGOTÁ				0.00		0.00
Totales:					2,489,102.00		1,214,957.00
Neto a pagar			1,274,145.00				

Fondos: F. Prestaciones Soc Del Magisterio

Esta prohibido (...) percibir remuneración oficial por servicios no prestados, o por cuantía superior a la legal, (...). (Artículo 35, Numeral 15, Ley 734 de 2002). *Requerir que el monto mensual de los descuentos destinados al pago de sus obligaciones depende de su cupo de endeudamiento.*



SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

899999061-9

Humano en Linea

Nombre	ALDILA MARCO M. BOGOTIA DE MAGISTERIA	Documento Dependencia	52221713 COLEGIO SAN CRISTOBAL SUR (LED) Docente de aula	Esquema Basico Periodo pago Niv. Contratacion	Secundaria 2,799,859.00 1 Abr 2022 a 30 Abr 2022 Provisional Vacante Definitiva
Fecha Exped	17 Feb 2023 10:33	Cargo	Docente de aula		
Grado	ZAE	Capacidad de Endeudamiento	261,896.00		
BOIIDOC	Bonificacion Mensual Docentes		54,198.00		0.00
PGINCLIO	Pago Incapacidad 100%		555,521.00		0.00
SUEBA	Sueldo Basico		2,187,687.00		0.00
APPEN	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio		0.00		222,300.00
APPAT	Aporte Terc para Fondo Prest. Ascenso o Increment		0.00		73,586.00
BCBOG	1054 BANCO DE BOGOTIA		0.00		1,015,257.00
Totales:			2,777,606.00		1,311,643.00

Neto a pagar: 1,465,963.00

Fondos: F Prestaciones Sec. Del Magisterio

Esta prohibida (...) percibir remuneracion oficial por servicios no prestados, o por cantidad superior a la legal; (...). (Articulo 35, Numeral 15, Ley 234 de 2.002) *Recuerde que el monto mensual de los descuentos deslindados al pago de sus obligaciones depende de su cupo de endeudamiento.



ALYDIA MARCE
DE SORCIA LLC
CONTRATADORA

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
999999061-9

Humano en Línea

Nombre	ARCHIEGAS ZAFIROSA LUISA GRACIELA	Documento	5221713	Esquema	Secundaria
Fecha Expi	20 Feb 2023 11:58	Dependencia	COLEGIO SAN CRISTOBAL SUR (LED)	Basico	2,709,859.00
Grado	2ºE	Cargo	Docente de aula	Periodo pago	1 Jun 2022 a 30 Jun 2022
		Capacidad de Empludamiento	0	Niv.	Provisional Vacante Definitiva
		Totales:		Contratador	
		Neto a pagar	0.00		0.00

Fondos: F. Prestaciones Soc Del Magisterio

Esta prohibido (...) percibir remuneración oficial por servicios no prestados, o por cuantía superior a la legal, (...), (Artículo 35, Numeral 15, Ley 734 de 2002) "Recuerde que el monto mensual de los descuentos destinados al pago de sus obligaciones depende de su cupo de endeudamiento."

Consulta liquidación

Periodo:	2022	Mes:	AGOSTO
Liquidaciones disponibles		Vinculación	

Sopodetlasco

© 2017. Todos los derechos reservados

Consulta Liquidación

Periodo	2022	Mes	Septiembre
Liquidaciones disponibles		Vinculación	

Se puede ver...

Consultar los datos de los registros de direcciones reservadas

Consulta liquidación

Periodo	Mes
2022	Octubre
<input type="button" value="BUSCAR"/>	
Liquidaciones disponibles	
Vinculación	

SuperLuz-ico

©2019 SuperLuz-ico. Todos los derechos reservados.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

89999061-9

Humano en línea

ACQUAURE DE BORDOC	Nombre	ARCINIEGAS ZAMORA LUISA GRACIELA	Documento Dependencia	5221713 COLEGIO REINO DE HOLANDA (IED) Docente de aula	Esquema Básico	Prima	2,709,859.00	0.00
	Fecha Exod	20 Feb 2023 11:59	Cargo	Docente de aula	Periodo pago		1 Nov 2022 a 30 Nov 2022	0.00
	Grado	3AE	Capacidad de Endeudamiento	2,470,170.00	Niv. Contratacion	Provisional Vacante Temporal		0.00
BONIDOC	Bonificación Mensual Docentes						130,978.00	0.00
PIVVD	Prima de Vacaciones Docentes						364,276.00	0.00
SUEBA	Sueldo Básico						5,239,061.00	0.00
APPPI	Aporte Empleado Fondo Pres. Magisterio						0.00	499,700.00
APPPI	Aporte Fondo Prestacional Mag Tercera Parte						0.00	903,286.00
	Totales:						5,734,315.00	1,332,086.00
	Neto a pagar:							4,401,229.00

Fondos: F. Prestaciones Soc. Dal Magisterio

Esta prohibida (...) percibir remuneración oficial por servicios no prestados, o por cuantía superior a la legal, (...), (Artículo 35, Numeral 15, Ley 731 de 2002) "Requerido que el monto mensual de los descuentos destinados al pago de sus obligaciones depende de su cupo de endeudamiento."

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

NIT.800.116.217-2

Entidad Privada de Educación Superior, de utilidad común, sin ánimo de lucro.

HACE CONSTAR

Que **ARCINIEGAS ZAMORA LUISA GRACIELA** mayor de edad identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **52221713**, está vinculado(a) a la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS** mediante contrato laboral a término fijo desde el 01 de febrero de 2023 hasta el 09 de junio de 2023 actualmente desempeña el cargo de **PROFESOR I TIEMPO COMPLETO** con una asignación salarial mensual de **TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS (3.245.700)**.

Igualmente, se relación la siguiente historia laboral:

CARGO	DESDE	HASTA
PROFESOR I	03 de agosto de 2022	11 de diciembre de 2022
PROFESIONAL FORMACION Y ACOMPAÑAMIENTO I	09 de noviembre de 2020	26 de marzo de 2021

Se expide en Bogotá, a los 08 días del mes de febrero de 2023.

Cordialmente,



JEFFERSON ENRIQUE ARIAS GOMEZ
Rectoría UNIMINUTO Bogotá

**CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO DE VIDA GRUPO DEUDORES
LIBRANZAS NO MILITARES**

CLASE DE DOCUMENTO: INCLUSIÓN

N° DE CRÉDITO: 559206409

RAMO: VIDA GRUPO		TIPO: DIRECTO		PÓLIZA No. GRD-487	
SUCURSAL EXPEDIDORA: SUCURSAL SAN DIEGO		DIRECCIÓN: AV.CLL 24ª 59-42 TORRE 4 P.4 Y5		CIUDAD / DEPT. BOGOTÁ D.C. / CUNDINAMARCA	
FECHA EXPEDICIÓN: DÍA 04 MES 06 AÑO 2021		VIGENCIA PÓLIZA DESDE: 00:00 HORAS DÍA 19 MES 02 AÑO 2021		VIGENCIA PÓLIZA HASTA: 24:00 HORAS: MENSUAL RENOVABLE	
TOMADOR: BANCO DE BOGOTÁ		NIT / C.C. 860.002.964-4		FECHA DE PAGO: Mensual al día de vencimiento del producto de crédito asociado a esta póliza	
DIRECCIÓN: CALLE 36 NO. 7-47PISO 15		TELÉFONO: 3320032		CIUDAD: BOGOTÁ D.C.	
ASEGURADO: ARCINIEGAS ZAMORA LUISA GRACIELA		NIT / C.C. 52221713		DEPTO. CUNDINAMARCA	
DIRECCIÓN: CALLE 6 C 69C-51		TELÉFONO: 3008724684		CIUDAD: BOGOTÁ	
BENEFICIARIO: VER CONDICIONES DE SEGURO ADJUNTAS.		NIT / C.C.		DEPTO. BOGOTÁ	
RIESGO No.1		TOTAL RIESGOS 1		NATURALEZA DEL RIESGO	
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL RIESGO					
SUMA ASEGURADA:					

AMPAROS	SUMA ASEGURADA	PRIMA MENSUAL
MUERTE	SALDO INSOLUTO DE LA DEUDA A LA FECHA DE OCURRENCIA DEL SINIESTRO.	ES EL RESULTADO DE MULTIPLICAR LA SUMA ASEGURADA POR LA TASA DEL SEGURO ACEPTADA AL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE LA PRESENTE PÓLIZA.
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE		
ENFERMEDADES GRAVES	VER CONDICIONES DE SEGURO ADJUNTAS	

TOTAL PRIMA A PAGAR CORRESPONDE AL VALOR SEÑALADO EN EL EXTRACTO DE SU CRÉDITO

OBJETO	
SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE SEGURO Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA.	
CLÁUSULAS ADICIONALES Y DECLARACIONES:	
A) ACEPTO QUE SE RENUUEVE AUTOMÁTICAMENTE POR PERIODOS IGUALES AL INICIALMENTE CONTRATADO, A MENOS QUE EXPRESE MI VOLUNTAD DE NO RENOVARLA, DÁNDOLO POR TERMINADO, MEDIANTE NOTICIA ESCRITA AL ASEGURADOR CON UNA ANTELACIÓN NO INFERIOR A TREINTA (30) DÍAS	
B) PARA FACILIDAD DEL ASEGURADO, EL BANCO INCLUIRÁ EN EL EXTRACTO DEL RESPECTIVO CRÉDITO EL VALOR DE LA PRIMA QUE DEBE PAGAR EL ASEGURADO JUNTO CON LA CUOTA DEL CRÉDITO	
LAS CONDICIONES GENERALES PODRÁN SER CONSULTADAS EN EL LINK: www.segurosalfa.com.co	
CLAVE INTERMEDIARIO	NOMBRE INTERMEDIARIO

EL NO PAGO DE LAS PRIMAS DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA DE CADA VENCIMIENTO, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO SIN QUE EL ASEGURADOR TENGA DERECHO PARA EXIGIRLAS. CÓDIGO DE COMERCIO, ART. 1152.

Este producto es comercializado por Seguros de Vida Alfa S.A. identificada con NIT 860.503.617-3. A través del Defensor del Consumidor Financiero, como vocero de los clientes, podrán ser atendidas las peticiones o requerimientos referentes a los productos o servicios prestados por nuestra Compañía (s), los cuales deberán ser radicados utilizando alguno de los medios señalados a continuación: defensorconsumidorfinanciero@segurosalfa.com.co, defensorconsumidorfinanciero@segurosdevidaalfa.com.co, dirección física y de correspondencia: avenida calle 26 59-15, locales 6 y 7 o al teléfono 7 43 53 33 Ext 14454."

Somos grandes contribuyentes
IVA régimen común
Por el concepto de primas de seguros no se práctica retención en la fuente por lo previsto en el artículo 17 del decreto 2509 de 1985

SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.

Dirección para notificaciones al asegurador. Bogotá D.C.
Av. Calle 26 N° 59-15 Local 6 y 7 Edificio Avianca

CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO DE VIDA GRUPO DEUDORES

**CONDICIONES DE SEGURO
SEGUROS DE VIDA GRUPO DEUDORES
PÓLIZA GRD No. 487
LIBRANZAS NO MILITARES**

VIGENCIA INDIVIDUAL DEL SEGURO

La cobertura del seguro inicia desde el momento del desembolso y/o inicio del crédito, lo que ocurra primero y estará vigente hasta la cancelación total de la deuda incluyendo las eventuales prórrogas autorizadas por el Banco, extendiéndose también a la duración de los procesos judiciales que se inicien para hacer efectivo el pago en los casos de mora, siempre con sujeción a la vigencia de la póliza, siempre y cuando el asegurado este al día en el pago de sus primas.

BENEFICIARIOS

BANCO DE BOGOTA S.A.

GRUPO ASEGURADO

Deudores de la entidad tomadora a quienes se les otorgue prestamos bajo la modalidad de créditos libranza no militares.

AMPAROS

Los amparos a continuación relacionados, excepto muerte por cualquier causa podrán ser excluidos o limitados dependiendo de la valoración médica aplicada.

Muerte por cualquier causa

La cobertura es muerte por cualquier causa, razón por la cual desde la fecha de iniciación de amparo individual se cubre:

- Muerte por causa natural o accidental.
- Homicidio.
- Suicidio.
- VIH.
- Desaparición forzosa, en este último caso en los términos establecidos por la Ley Colombiana.

Edades de ingreso y permanencia:

Mínima de ingreso: 18 años.

Máxima de ingreso: Ilimitada.

Permanencia: ilimitada (Hasta terminar la deuda).

Incapacidad total y permanente / Desmembración

Incluyendo la ocasionada por el asegurado, así como el intento de suicidio, homicidio y actos terroristas. Se entenderá por incapacidad total y permanente la sufrida por el asegurado que haya sido ocasionada y se manifieste estando amparado bajo el presente anexo que produzca lesiones orgánicas o alteraciones funcionales incurables, que le impidan desempeñar cualquier trabajo remunerado acorde con su formación personal u ocupación habitual, siempre que dicha incapacidad haya permanecido por un periodo continuo no menor a 120 días y esté determinada por una de las siguientes entidades: ARL, COLPENSIONES, Compañías de Seguros que otorgan el seguro previsional de invalidez y sobrevivencia, EPS, Juntas regionales de calificación o la Junta Nacional de calificación de invalidez, o por parte de organismos debidamente facultados por la ley que califiquen regímenes especiales, donde se indique que el asegurado ha sufrido una pérdida igual o superior al 50% de su capacidad laboral.

Sin perjuicio de lo anterior, en el evento de presentarse la inclusión de un militar en la presente póliza por error u omisión del tomador, la Compañía reconocerá la indemnización por los amparos de vida, incapacidad total y permanente igual o superior al 75% o Enfermedades Graves. En estos eventos, la Compañía pagará la indemnización descontando de ella la diferencia entre la prima real del riesgo para un Militar y la efectivamente cobrada para un riesgo de no militar.

Para efectos de la cobertura de incapacidad total y permanente se entenderá como fecha de siniestro, la fecha de estructuración de la invalidez consignada en el dictamen de calificación de pérdida de la capacidad laboral emitido por el ente calificador debidamente autorizado por la ley.

Para efectos del pago del siniestro, se tendrá en cuenta el saldo insoluto de la deuda a la fecha de la estructuración de la incapacidad total y permanente.

Edades de ingreso y permanencia:

Mínima de ingreso: 18 años.

Máxima de ingreso: Hasta el día que cumpla 70 años más 364 días.

Permanencia: ilimitada (Hasta terminar la deuda).

Enfermedades graves

La aseguradora indemnizará la "Enfermedad Grave" que sufra

CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO DE VIDA GRUPO DEUDORES

alguna de las personas deudoras del Banco. Para efectos de este anexo, se entenderá como enfermedad grave, el hecho que, durante la vigencia de éste, le sea diagnosticada por primera vez al asegurado cualquiera de las siguientes enfermedades:

- Cáncer.
- Infarto al miocardio.
- Insuficiencia renal.
- Esclerosis múltiple.
- Accidente cerebro vascular definitivo.
- Afección de arteria que exija cirugía durante la vigencia del anexo.
- Gran quemado: Quemadura de segundo grado profundo o tercer grado que comprometa más del 18% de superficie corporal total, área especial, o con:
 - Quemadura respiratoria.
 - Quemadura por alta tensión.
 - Politraumatismo.
 - Patologías graves asociadas.
 - Quemaduras intermedias o profundas complejas, de cabeza, manos, pies o región perineal.
- Enfermedad de alzhéimer: Diagnóstico clínico inequívoco de enfermedad de alzhéimer (demencia pre-senil), confirmado por un especialista y evidenciado por hallazgos típicos en exámenes neurológicos y cognitivos (por ejemplo, TAC, resonancia nuclear magnética, PET de cerebro). La enfermedad debe producir como resultado una incapacidad permanente de realizar independientemente tres o más actividades de la vida diaria.
- Enfermedad de párkinson: Diagnóstico inequívoco de Enfermedad de párkinson primaria o idiopática (todas las otras formas de parkinsonismo están excluidas).

La enfermedad debe provocar incapacidad permanente para realizar independientemente tres o más actividades de la vida diaria.

Actividades de la vida diaria: Se consideran: bañarse (capacidad de tomar un baño o ducharse), vestirse y desvestirse, higiene personal (capacidad de usar el lavatorio y mantener un nivel razonable de higiene), movilidad (capacidad de desplazarse al interior de un mismo nivel o piso), continencia (control sobre los esfínteres), comer/ beber (capacidad de alimentarse por sí mismo pero no de preparar la comida) o causar postración e incapacidad para levantarse sin asistencia de terceras personas. Estas condiciones deben estar médicamente documentadas por lo menos durante 3

meses.

La indemnización por "Enfermedad Grave" no es acumulable al seguro de vida ni a ningún otro amparo otorgado por la presente póliza; en consecuencia, una vez efectuada la indemnización por este anexo, cesará la responsabilidad de la Compañía con este asegurado.

El asegurado que reciba cualquier pago bajo el presente amparo quedará automáticamente excluido de él y no podrá ser reincorporado en la cobertura de enfermedades graves; así las cosas, si el asegurado reclama por alguna de las enfermedades enunciadas en este amparo, agotará la protección, no pudiendo reclamar por ninguna de las restantes enfermedades.

Edades de ingreso y permanencia:

Mínima de ingreso: 18 años.

Máxima de ingreso: Hasta el día que cumpla 70 años más 364 días. Permanencia: ilimitada (Hasta terminar la deuda).

VALOR ASEGURADO INDIVIDUAL

El valor asegurado individual para los amparos básico de vida (muerte), incapacidad total y permanente por enfermedad o accidente y enfermedades graves cubiertas por la póliza, corresponden al saldo insoluto de la deuda.

Para efectos de este seguro se entiende por SALDO INSOLUTO DE LA DEUDA, el capital no pagado y sus intereses corrientes y de mora a la fecha del fallecimiento, o a la fecha de aceptación por parte de la Compañía de la incapacidad total y permanente, o a la fecha de diagnóstico de la enfermedad grave del asegurado cubiertos por la póliza.

El capital no pagado es el que el asegurado acumule en uno o varios préstamos

TASAS

Tasas Anuales por mil que aplican para nuevos créditos desde 07 de junio de 2019 (Incluyendo refinanciaciones y retanqueos.)

Rango de Edades	Libranza No Militares Tasa anual por mil
≤ 25 Años	4,00‰
26-30	4,80‰
31-40	5,29‰
41-50	6,02‰

CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO DE VIDA GRUPO DEUDORES

51-60	6,93‰
61-70	8,03‰
71-80	27,15‰
> 80 Años	55,12‰

Dependiendo de los requisitos de asegurabilidad que se apliquen a cada cliente, estas condiciones económicas pueden variar.

DOCUMENTOS PARA LA ATENCIÓN DE RECLAMOS

Los siguientes serán los documentos que se deben aportar digitalizados para el trámite de reclamación bajo esta póliza:

Muerte:

- Fotocopia del registro civil de defunción.
- Fotocopia de la cédula ciudadana.
- Fotocopia legible de la historia clínica completa para los casos en que se supere el amparo automático.
- Certificado del Banco en donde relacione el nombre, número de cédula y el valor aprobado, fecha de desembolso, oficina, saldo insoluto a la fecha del fallecimiento del asegurado, línea, plazo y número de crédito. Indicar si hay derecho a excedente o no.
- En caso de muerte accidental: Adicional a lo anterior, acta de levantamiento del cadáver o necropsia o informe de la autoridad de tránsito correspondiente.

Incapacidad Total y Permanente:

- Fotocopia de la cédula ciudadana.
- Fotocopia legible de la historia clínica completa para los casos en que se supere el amparo automático.
- Dictamen de incapacidad total y permanente certificado por: ARL, COLPENSIONES, compañías de seguros que otorgan el seguro previsional de invalidez y sobrevivencia, EPS, juntas regionales o nacional de calificación de invalidez, o por parte de organismos debidamente facultado por la ley que califiquen regímenes especiales.
- Certificado del Banco en donde relacione el nombre, número de cédula y el valor aprobado, fecha de desembolso, oficina, saldo insoluto a la fecha de aceptación del dictamen por parte de la aseguradora, línea, plazo y número de crédito. Indicar si hay derecho a excedente o no.

Enfermedades Graves:

- Fotocopia de la cédula ciudadana.
- Fotocopia simple de historia clínica completa con el diagnóstico de la enfermedad que permite establecer la existencia de la misma, tiempo estimado del padecimiento, fecha de diagnóstico y tratamiento requerido.

- Certificado del Banco en donde relacione el nombre, número de cédula y el valor aprobado, fecha de desembolso, oficina, saldo insoluto a la fecha del diagnóstico de la enfermedad grave, línea, plazo y número de crédito. Indicar si hay derecho a excedente o no.

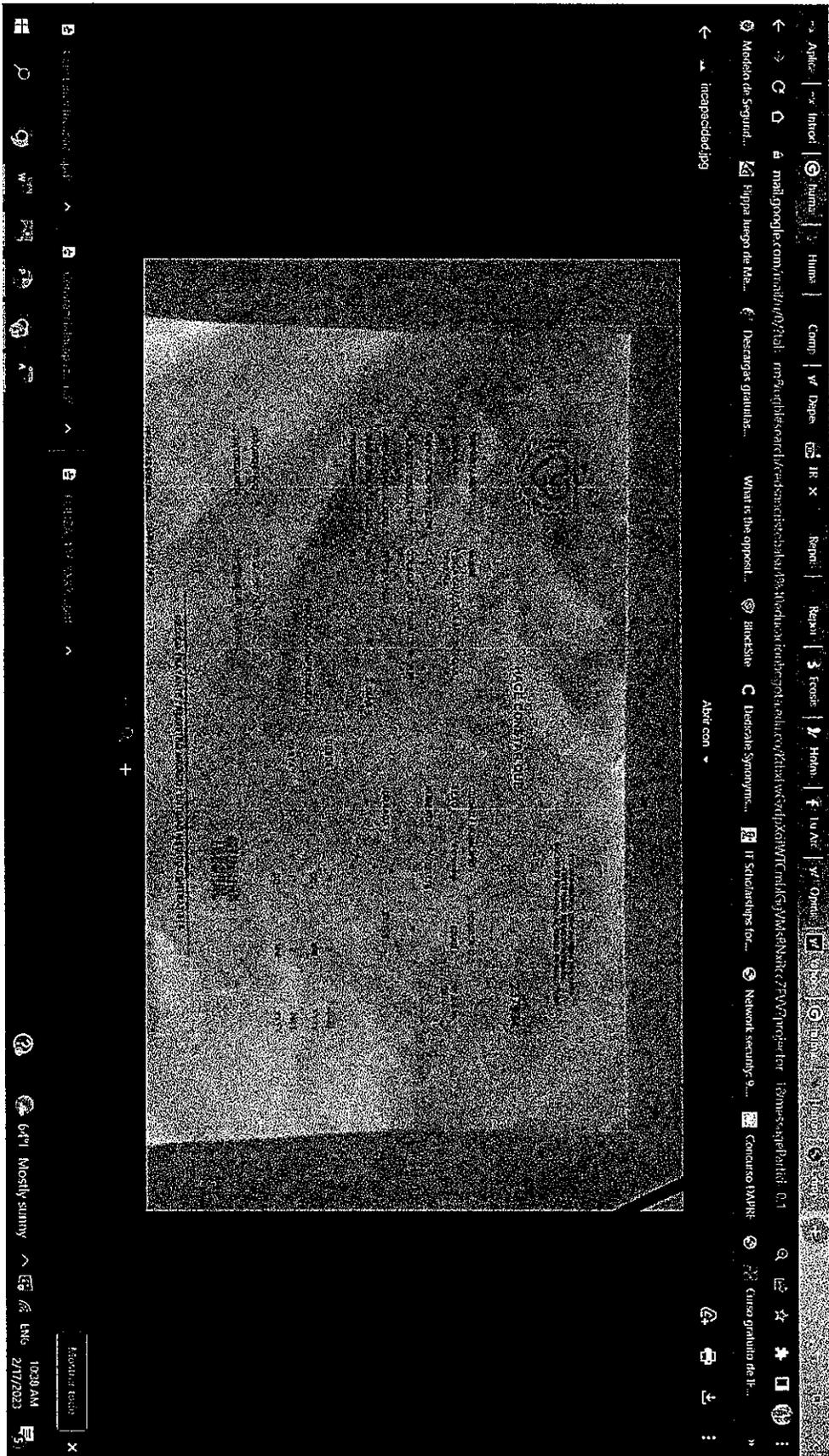
Seguros de Vida Alfa S.A. se reserva el derecho de solicitar documentos adicionales, para el pago de la indemnización en los casos que considere necesario.

TERMINACIÓN DEL SEGURO INDIVIDUAL

El seguro terminará en forma individual respecto de cualquiera de los integrantes del grupo asegurado, al presentarse alguna de las siguientes causas:

- a. Por falta de pago de la prima.
- b. Revocación de la póliza por parte del tomador o del asegurado.
- c. Un mes después de dejar de pertenecer al grupo asegurado.
- d. Cuando la obligación se extinga íntegramente.
- e. Al fallecimiento del asegurado.
- f. Cuando se pague el seguro por el amparo de incapacidad total y permanente.
- g. Por vencimiento y no renovación de la póliza.
- h. Al vencimiento de la anualidad más próxima en que el asegurado cumpla la edad límite de permanencia en la póliza.
- i. Para el grupo familiar, cuando el titular asegurado deje de pertenecer al grupo asegurado.
- j. En los demás casos estipulados en las disposiciones legales que reglamentan el seguro de vida grupo.

Todos los demás términos y condiciones generales de la póliza no modificados por el presente documento continúan en vigor.



EMERMÉDICA S.A.

NIT: 800126785 - 7
 Sede: EMERMÉDICA S.A. BOGOTÁ
 Código Habilitación: 110011087901



20 Sept 2022

LUISA GRACIELA ARCINIEGAS ZAMORA		ADMISSION No. 8400867	
Identificación	CC 52221713	Sexo al nacer	Mujer
Tel.	0	Fecha ingreso	20/09/2022 4:19:00 p.m.
Dirección	CL 5 # 68 C - 05	Fecha egreso	20/09/2022 4:34:00 p.m.
Municipio	BOGOTÁ D.C.	Ubicación	BOGOTÁ D.C.
Departamento	BOGOTÁ D.C.	Clase de Ingreso	Ambulatorio
		Origen	Otro
		Servicio	General Adultos
		Contrato	EMERMÉDICA S.A.
		NIT	800126785
		Plan	GENÉRICO- Cotizante

INCAPACIDADES UBICACION: BOGOTÁ D.C. INGRESO 8400867. FECHA EVENTO: 20/09/2022 4:36:00 p.m.

Incapacidad

Razón principal	Enfermedad General
Diagnostico principal	A099
Fecha de inicio	20 - sept - 2022
Días	2
Fecha hasta	21 - sept - 2022
Anotaciones	VIGILAR SIGNOS DE ALARMA

MARBA VANESSA RAMIREZ TORRES
 MEDICINA GENERAL
 R.M. 969367

EMERMÉDICA S.A.

NTT: 800126785 - 7 Actividad Económica: Régimen:

Sede: EMERMÉDICA S.A. BOGOTÁ

Código Habilitación: 110011087901

PACIENTE: LUISA GRACIELA ARCINIEGAS ZAMORA (5221713)

Ingreso No. ADMISION No. 8400867



ORDEN MÉDICA AMBULATORIA UBICACIÓN: BOGOTÁ D.C. INGRESO 8400867. FECHA EVENTO: 20/09/2022 4:34:00 p.m.

ORDEN MÉDICA

PLAN

1. Enterogermina® se compone de 2 mil millones de esporas de Bacillus clausii y agua. Cada vial contiene 5mL de la suspensión, TOMAR 1 VIAL CADA 8 HORAS POR 5 DIAS
2. SIMETICONA TABLETAS DE 40MG. TOMAR 1 TABLETA CADA MEDIA HORA ANTES DE CADA COMIDA POR 5 DIAS
3. ESOMEPRAZOL: CAPSULA 20MG. 1 CAPSULA DIARIA ANTES DEL DESAYUNO POR 10 DIAS

RECOMENDACIONES GENERALES

CONSUMIR AGUA POTABLE, NO INTRODUZCA EN EL AGUA POTABLE RECIPIENTES SUCIOS, LAS MANOS O CUALQUIER OTRO ELEMENTO QUE LA PUEDA CONTAMINAR. PREPARAR, CONSUMIR Y CONSERVAR APROPIADAMENTE LOS ALIMENTOS. LAVADO ADECUADO DE MANOS CON AGUA Y JABÓN ANTES Y DESPUÉS DE IR AL BAÑO, ANTES Y DESPUÉS DE COMER, AL LLEGAR A CASA O HABER SALIDO A LA CALLE, CONSUMA ALIMENTOS BIEN COCIDOS Y DE RECIENTE PREPARACIÓN, PREPARE BIEN EL PESCADO Y LOS MARISCOS YA QUE SON UNA DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE CONTAGIO, LAVE VEGETALES, HORTALIZAS Y FRUTAS CON AGUA LIMPIA Y TRATADA ANTES DE CONSUMIRLOS, MANTENGA LOS ALIMENTOS BIEN TAPADOS Y NO MEZCLE ALIMENTOS CRUDOS CON ALIMENTOS PREPARADOS, LAVE Y DESINFECTE LOS UTENSILIOS DE COCINA USADOS POR LA PERSONA ENFERMA O QUE SE SUSPECHE QUE LO ESTÁ.

DIETA

NO CONSUMA LECHE ENTERA NI DERIVADOS (QUESO, CREMA DE LECHE), PREPARE LOS ALIMENTOS AL VAPOR O A LA PLANCHA, PREFIERA EL CONSUMO DE LAS SIGUIENTES FRUTAS: GUAYABA, PERA, MANZANA Y DURAZNO. EVITE LAS FRUTAS CON ALTO CONTENIDO DE FIBRA: PAPAYA, PITAYA, KIWI, CIRUELA, NARANJA, MANDARINA, GRANADILLA. PREFIERA EL CONSUMO DE LAS SIGUIENTES VERDURAS: ZANAHORIA, AHUYAMA, CALABAZA. EVITE EL CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS PRODUCTORAS DE GAS COMO: AJO, BRÓCOLI, COLIFLOR, CEBOLLA, PEPINO COHOMBRE, REPOLLO, PIMENTÓN Y MELÓN. NO CONSUMA LEGUMINOSAS SECAS: FRIJOL, LENTEJA, GARBANZO, ARVEJA SECA. EVITE EL CONSUMO DE AZÚCAR Y DE LAS PREPARACIONES QUE LA CONTENGAN. EVITE EL CONSUMO DE BEBIDAS INDUSTRIALIZADAS. EVITE EL USO DE CONDIMENTOS, PREFIERA SAZONAR DE FORMA NATURAL CON TOMILLO O LAUREL. EVITE EL CONSUMO DE PANES Y GALLETAS DULCES E INTEGRALES. PREFIERA LAS GALLETAS DE SODA. PUEDE CONSUMIR ARROZ, PAPA Y YUCA AL VAPOR O COCIDAS.

SIGNOS DE ALARMA

DOLOR ABDOMINAL INTENSO, VOMITA TODO LO QUE COME O EL VÓMITO NO LE PERMITE LA ALIMENTACIÓN, MÁS DE 10 DEPOSICIONES ABUNDANTES EN 24 HORAS, DEPOSICIONES CON SANGRE O MOCO.

MARBA VANESSA RAMIREZ TORRES

MEDICINA GENERAL

R.M. 969367

ORDEN MÉDICA AMBULATORIA UBICACIÓN: BOGOTÁ D.C. INGRESO 8400867. FECHA EVENTO: 20/09/2022 4:35:00 p.m.

ORDEN MÉDICA

PLAN

VALORACION POR PSICOLOGIA

MARBA VANESSA RAMIREZ TORRES

MEDICINA GENERAL

R.M. 969367

ORDEN MÉDICA AMBULATORIA UBICACIÓN: BOGOTÁ D.C. INGRESO 8400867. FECHA EVENTO: 20/09/2022 4:35:00 p.m.

ORDEN MÉDICA

PLA

1. Enterogermina® se compone de 2 mil millones de esporas de Bacillus clausii y agua. Cada vial contiene 5mL de la suspensión, TOMAR 1 VIAL CADA 8 HORAS POR 5 DIAS
2. SIMETICONA TABLETAS DE 40MG. TOMAR 1 TABLETA CADA MEDIA HORA ANTES DE CADA COMIDA POR 5 DIAS
3. ESOMEPRAZOL: CAPSULA 20MG. 1 CAPSULA DIARIA ANTES DEL DESAYUNO POR 10 DIAS

RECOMENDACIONES GENERALES

CONSUMIR AGUA POTABLE, NO INTRODUZCA EN EL AGUA POTABLE RECIPIENTES SUCIOS, LAS MANOS O CUALQUIER OTRO ELEMENTO QUE LA PUEDA CONTAMINAR. PREPARAR, CONSUMIR Y CONSERVAR APROPIADAMENTE LOS ALIMENTOS. LAVADO ADECUADO DE MANOS CON AGUA Y JABÓN ANTES Y DESPUÉS DE IR AL BAÑO, ANTES Y DESPUÉS DE COMER, AL LLEGAR A CASA O HABER SALIDO A LA CALLE, CONSUMA ALIMENTOS BIEN COCIDOS Y DE RECIENTE PREPARACIÓN, PREPARE BIEN EL PESCADO Y LOS MARISCOS YA QUE SON UNA DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE CONTAGIO, LAVE VEGETALES, HORTALIZAS Y FRUTAS CON AGUA LIMPIA Y TRATADA ANTES DE CONSUMIRLOS, MANTENGA LOS ALIMENTOS BIEN TAPADOS Y NO MEZCLE ALIMENTOS CRUDOS CON ALIMENTOS PREPARADOS, LAVE Y DESINFECTE LOS UTENSILIOS DE COCINA USADOS POR LA PERSONA ENFERMA O QUE SE SUSPECHE QUE LO ESTÁ.

DIETA

NO CONSUMA LECHE ENTERA NI DERIVADOS (QUESO, CREMA DE LECHE), PREPARE LOS ALIMENTOS AL VAPOR O A LA PLANCHA, PREFIERA EL CONSUMO DE LAS SIGUIENTES FRUTAS: GUAYABA, PERA, MANZANA Y DURAZNO. EVITE LAS FRUTAS CON ALTO CONTENIDO DE FIBRA: PAPAYA, PITAYA, KIWI, CIRUELA, NARANJA, MANDARINA, GRANADILLA. PREFIERA EL CONSUMO DE LAS SIGUIENTES VERDURAS: ZANAHORIA, AHUYAMA, CALABAZA. EVITE EL CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS PRODUCTORAS DE GAS COMO: AJO, BRÓCOLI, COLIFLOR, CEBOLLA, PEPINO COHOMBRE, REPOLLO, PIMENTÓN Y MELÓN. NO CONSUMA LEGUMINOSAS SECAS: FRIJOL, LENTEJA, GARBANZO, ARVEJA SECA. EVITE EL CONSUMO DE AZÚCAR Y DE LAS PREPARACIONES QUE LA CONTENGAN. EVITE EL CONSUMO DE BEBIDAS INDUSTRIALIZADAS. EVITE EL USO DE CONDIMENTOS, PREFIERA SAZONAR DE FORMA NATURAL CON TOMILLO O LAUREL. EVITE EL CONSUMO DE PANES Y GALLETAS DULCES E INTEGRALES. PREFIERA LAS GALLETAS DE SODA. PUEDE CONSUMIR ARROZ, PAPA Y YUCA AL VAPOR O COCIDAS.

EMERMÉDICA S.A.

NIT: 800126785 - 7 Actividad Económica: Régimen:

Sede: EMERMÉDICA S.A. BOGOTÁ

Código Habilitación: 110011087901

PACIENTE: LUISA GRACIELA ARCINIEGAS ZAMORA (52221713)

Ingreso No. ADMISION No. 8400867



SIGNOS DE ALARMA

DOLOR ABDOMINAL INTENSO, VOMITA TODO LO QUE COME O EL VÓMITO NO LE PERMITE LA ALIMENTACIÓN, MÁS DE 10 DEPOSICIONES ABUNDANTES EN 24 HORAS, DEPOSICIONES CON SANGRE O MOCO.

MARBA VANESSA RAMIREZ TORRES

MEDICINA GENERAL

R.M. 969367

EMERMÉDICA S.A.

NTI: 800126785 - 7 Actividad Económica: Régimen:
 Sede: EMERMÉDICA S.A. BOGOTÁ
 Código Habilitación: 110011087901
PACIENTE: LUISA GRACIELA ARCINIEGAS ZAMORA (52221713)
 Ingreso No. ADMISION No. 8400867



HISTORIA CLÍNICA GENERAL OML UBICACIÓN: BOGOTÁ D.C. INGRESO 8400867. FECHA EVENTO: 20/09/2022 4:21:00 p.m.

ACTUALIZACIÓN DE DATOS PACIENTES N.N.

Tipo de Documento Real	Cédula	Número de Documento Real	52221713
PRIMER NOMBRE	LUISA	SEGUNDO NOMBRE	GRACIELA
PRIMER APELLIDO	ARCINIEGAS	SEGUNDO APELLIDO	ZAMORA

Tipo de OMT
Orientación General

Finalidad: No aplica Razón principal: Enfermedad general

Anamnesis

Motivo de consulta: DOLOR ABDOMINAL

Enfermedad actual: PACIENTE FEMENINA DE 47 AÑOS DE EDAD QUIEN CONSULTA POR PRESENTAR, DOLOR Y DISTENCIÓN ABDOMINAL A PREDOMINIO MESOGASTRIO. PALIDEZ CUTÁNEOMUCOSA, NAUSEAS, NIEGA VÓMITOS EPISODIOS, NIEGA ALTERACIÓN DEL PATRÓN EVACUATORIO. REFIERE QUE NO MEJORA A PESAR DE SUERO ORAL. ESQUEMA DE VACUNAS COVID 3 DOSIS. NIEGA ALERGIA A MEDICAMENTOS.

Revisión por sistemas

Sistema	Anotaciones	No refiere	Refiere
Cabeza/Cuello	No refiere	X	-
Cardiopulmonar	No refiere	X	-
Gastrointestinal	DOLOR Y DISTENCIÓN ABDOMINAL A PREDOMINIO MESOGASTRIO. PALIDEZ CUTÁNEOMUCOSA, NAUSEAS, NIEGA VÓMITOS EPISODIOS, NIEGA ALTERACIÓN DEL PATRÓN EVACUATORIO.	-	X
Gemito-urinario	No refiere	X	-
Osteomuscular	No refiere	X	-
Vascular Periférico	No refiere	X	-
Piel y anexos	No refiere	X	-
Hematopoyético	No refiere	X	-
Endocrino	No refiere	X	-
Neurológico	No refiere	X	-
Órganos de los sentidos	No refiere	X	-

Antecedentes

Condición/Antecedente	Fecha de evento	SI/NO	Alerta	Texto
GENERALES				
FARMACOLÓGICOS	2022	NO	NO	NIEGA.
FARMACOLÓGICOS	2022	NO	NO	NIEGA.
GINECO-OBSTETRICOS	2022	SÍ	NO	FUR: 04/09/22
INMUNOLÓGICOS	2022	SÍ	NO	3 DOSIS PFIZER.
INMUNOLÓGICOS	2022	SÍ	NO	VACUNACIÓN COVID 19 3 DOSIS PFIZER.
PATOLÓGICOS	2022	NO	NO	PROBLEMAS VISUALES NO ESPECIFICADOS
PATOLÓGICOS	2022	SÍ	NO	PROBLEMAS VISUALES NO ESPECIFICADOS
QUIRÚRGICOS	2022	SÍ	NO	COLELITECTOMÍA 2021
TOXICO-ALERGICOS	2022	NO	NO	NIEGA.
TRAUMATOLÓGICOS	2022	NO	NO	

EVOLUCIÓN

Tipo de evolución Manejo

Diagnóstico

Código	Diagnóstico	Tipo de diagnóstico	Principal
A099	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	Impresión Diagnóstica	X

Anotaciones

PACIENTE FEMENINA DE 47 AÑOS DE EDAD QUIEN CONSULTA POR PRESENTAR, DOLOR Y DISTENCIÓN ABDOMINAL A PREDOMINIO MESOGASTRIO. PALIDEZ CUTÁNEOMUCOSA, NAUSEAS, NIEGA VÓMITOS EPISODIOS, NIEGA ALTERACIÓN DEL PATRÓN EVACUATORIO. REFIERE QUE NO MEJORA A PESAR DE SUERO ORAL. ESQUEMA DE VACUNAS COVID 3 DOSIS. NIEGA ALERGIA A MEDICAMENTOS. SE INDICA HEMOGRAMA COMPLETO, GLUCEMIA, UREA, CRETININA, TGP-TGP, COPROLOGICO SERIADO. PACIENTE CON LABILIDAD EMOCIONAL Y SIGNOS DE DEPRESION. SE RECOMIENDA VALORACION POR PSICOLOGIA

Observaciones y Recomendaciones

PLAN

SE INDICA HEMOGRAMA COMPLETO, GLUCEMIA, UREA, CRETININA, TGP-TGP, COPROLOGICO SERIADO
 VALORACION POR PSICOLOGIA

1. Enterogerminax® se compone de 2 mil millones de esporas de Bacillus clausii y agua. Cada vial contiene 5ml de la suspensión, TOMAR 1 VIAL CADA 8 HORAS POR 5 DIAS
2. SIMETICONA TABLETAS DE 40MG. TOMAR 1 TABLETA CADA MEDIA HORA ANTES DE CADA COMIDA POR 5 DIAS
3. ESOMEPRAZOL: CAPSULA 20MG. 1 CAPSULA DIARIA ANTES DEL DESAYUNO POR 10 DIAS

*****RECOMENDACIONES GENERALES*****

EMERMÉDICA S.A.

NTT: 800126785 - 7 Actividad Económica: Régimen:

Sede: EMERMEDICA S.A. BOGOTÁ

Código Habilitación: 110011087901

PACIENTE: LUISA GRACIELA ARCINIEGAS ZAMORA (52221713)

Ingreso No. ADMISION No. 8400867



CONSUMIR AGUA POTABLE, NO INTRODUZCA EN EL AGUA POTABLE RECIPIENTES SUCIOS, LAS MANOS O CUALQUIER OTRO ELEMENTO QUE LA PUEDA CONTAMINAR. PREPARAR, CONSUMIR Y CONSERVAR APROPIADAMENTE LOS ALIMENTOS. LAVADO ADECUADO DE MANOS CON AGUA Y JABÓN ANTES Y DESPUES DE IR AL BAÑO, ANTES Y DESPUES DE COMER, AL LLEGAR A CASA O HABER SALIDO A LA CALLE, CONSUMA ALIMENTOS BIEN COCIDOS Y DE RECIENTE PREPARACIÓN. PREPARE BIEN EL PESCADO Y LOS MARISCOS YA QUE SON UNA DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE CONTAGIO, LAVE VEGETALES, HORTALIZAS Y FRUTAS CON AGUA LIMPIA Y TRATADA ANTES DE CONSUMIRLOS, MANTENGA LOS ALIMENTOS BIEN TAPADOS Y NO MEZCLE ALIMENTOS CRUDOS CON ALIMENTOS PREPARADOS, LAVE Y DESINFECTE LOS UTENSILIOS DE COCINA USADOS POR LA PERSONA ENFERMA O QUE SE SOSPECHE QUE LO ESTÁ.

DIETA

NO CONSUMA LECHE ENTERA NI DERIVADOS (QUESO, CREMA DE LECHE), PREPARE LOS ALIMENTOS AL VAPOR O A LA PLANCHA, PREFIERA EL CONSUMO DE LAS SIGUIENTES FRUTAS: GUAYABA, PERA, MANZANA Y DURAZNO. EVITE LAS FRUTAS CON ALTO CONTENIDO DE FIBRA: PAPAYA, PITAYA, KIWI, CIRUELA, NARANJA, MANDARINA, GRANADILLA. PREFIERA EL CONSUMO DE LAS SIGUIENTES VERDURAS: ZANAHORIA, AHUYAMA, CALABAZA. EVITE EL CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS PRODUCTORAS DE GAS COMO: AJO, BRÓCOLI, COLIFLOR, CEBOLLA, PEPINO COHOMBRE, REPOLLO, PIMENTÓN Y MELÓN. NO CONSUMA LEGUMINOSAS SECAS: FRIJOL, LENTEJA, GARBANZO, ARVEJA SECA. EVITE EL CONSUMO DE AZÚCAR Y DE LAS PREPARACIONES QUE LA CONTENGAN. EVITE EL CONSUMO DE BEBIDAS INDUSTRIALIZADAS. EVITE EL USO DE CONDIMENTOS, PREFIERA SAZONAR DE FORMA NATURAL CON TOMILLO O LAUREL. EVITE EL CONSUMO DE PANES Y GALLETAS DULCES E INTEGRALES. PREFIERA LAS GALLETAS DE SODA. PUEDE CONSUMIR ARROZ, PAPA Y YUCA AL VAPOR O COCIDAS.

SIGNOS DE ALARMA

DOLOR ABDOMINAL INTENSO, VOMITA TODO LO QUE COME O EL VÓMITO NO LE PERMITE LA ALIMENTACIÓN, MÁS DE 10 DEPOSICIONES ABUNDANTES EN 24 HORAS, DEPOSICIONES CON SANGRE O MOCO.

MARBA VANESSA RAMIREZ TORRES
MEDICINA GENERAL
R.M. 969367

EMERMÉDICA S.A.

NIT: 800126785 - 7

Sede: EMERMÉDICA S.A. BOGOTÁ

Código Habilitación: 110011087901



5 Dic 2022

ADMISION No. 8530755

Identificación	LUISA GRACIELA ARCINIEGAS ZAMORA	Sexo al nacer	Mujer	Fecha ingreso	5/12/2022 10:50:00 p.m.
Tel.	0 CC 52221713			Ubicación	BOGOTÁ D.C.
Dirección	CL 5 # 68 C - 05			Clase de ingreso	Ambulatorio
Municipio	BOGOTÁ D.C.			Origen	Otro
Departamento	BOGOTÁ D.C.			Servicio	General Adultos
				Contrato	EMERMÉDICA S.A.
				NIT	800126785
				Plan	GENÉRICO- Cotizante

INCAPACIDADES UBICACIÓN: BOGOTÁ D.C. INGRESO 8530755 FECHA EVENTO: 2022/12/05 23:10:00

Incapacidad

Razón principal	Enfermedad General
Diagnostico principal	F418
Fecha de inicio	05 - dic. - 2022
Días	2
Fecha hasta	06 - dic. - 2022
Dirigido a	A QUIEN CORRESPONDA


 1034320081
 MARIA LUISA PEREZ PIÑA
 MEDICINA GENERAL
 R.M. 1034320081

EMERMÉDICA S.A.

NIT: 800126785 - 7 Actividad Económica: Régimen:

Sede: EMERMÉDICA S.A. BOGOTÁ

Código Habilitación: 110011087901

PACIENTE: LUISA GRACIELA ARCINIEGAS ZAMORA (52221713)

Ingreso No. ADMISION No. 8530755



ORDEN MÉDICA AMBULATORIA UBICACIÓN: BOGOTÁ D.C. INGRESO 8530755. FECHA EVENTO: 2022/12/05 23:10:00

ORDEN MÉDICA

PLAN:

SE INDICA DEBE MANTENER ADHERENCIA AL TRATAMIENTO

Esomeprazol tab 20mg Tomar una 30 minutos antes el desayuno por 30 días.

FLUOXETINA 20 MG VIA ORAL TOMAR UNA TABLETA CADA 24 HORAS POR 30 DÍAS.

valoración por psiquiatría

(trastorno de ansiedad y depresión mixta)

1034320081

MARIA LUISA PEREZ PIÑA
MEDICINA GENERAL
R.M. 1034320081

EMERMÉDICA S.A.

NIT: 800126785 - 7 Actividad Económica: Régimen:
 Sede: EMERMEDICA S.A. BOGOTÁ
 Código Habilitación: 110011087901
PACIENTE: LUISA GRACIELA ARCINIEGAS ZAMORA (52221713)
 Ingreso No. ADMISION No. 8530755



HISTORIA CLÍNICA GENERAL OML UBICACIÓN: BOGOTÁ D.C. INGRESO 8530755 FECHA EVENTO: 2022/12/05 22:51:00

ACTUALIZACIÓN DE DATOS PACIENTES NN.

Tipo de Documento Real	Cédula	Numero de Documento Real	52221713
PRIMER NOMBRE	luisa	SEGUNDO NOMBRE	graciela
PRIMER APELLIDO	arciniegas	SEGUNDO APELLIDO	Zamora

Tipo de OMT

Orientación General

Finalidad: No aplica

Razón principal: Enfermedad general

Anamnesis

Motivo de consulta: " ansiedad "

Enfermedad actual: Se trata de paciente de 48 años con síntomas de ansiedad y depresión con labilidad emocional a sucesos derivados y/o desencadenados en el entorno laboral, en el momento cursa con cefalea y dolor en REGION cervical, tiene pendiente valoración por psiquiatría,

¿El paciente ha presentado fiebre mayor de 38 grados en los últimos 14 días? NO

¿El paciente ha presentado síntomas respiratorios en los últimos 14 días? NO

¿Ha tenido contacto con una persona sospechosa o positiva para COVID-19? NO

¿Ha viajado en los últimos 14 días a algún país o ciudad de Colombia con circulación de COVID-19? NO

¿El paciente tiene movilización continua por áreas de circulación de COVID - 19 o realiza uso de transporte público? NO

Revisión por sistemas

Sistema	Anotaciones	No refiere	Refiere
Cabeza/Cuello	No refiere	X	-
Cardiopulmonar	No refiere	X	-
Gastrointestinal	No refiere	X	-
Genitourinario	No refiere	X	-
Osteomuscular	No refiere	X	-
Vascular Periférico	No refiere	X	-
Piel y anexos	No refiere	X	-
Hematopoyético	No refiere	X	-
Endocrino	No refiere	X	-
Neurológico	No refiere	X	-
Órganos de los sentidos	No refiere	X	-

Antecedentes

Condición/Antecedente	Fecha de evento	SI/NO	Alerta	Texto
GENERALES				
FARMACOLOGICOS	2022	NO	NO	NIEGA
FARMACOLOGICOS	2022	NO	NO	
FARMACOLOGICOS	2022	NO	NO	NIEGA
GINECO-OBSTETRICOS	2022	SÍ	NO	FUR: 26/11/22 pnf niega
GINECO-OBSTETRICOS	2022	SÍ	NO	FUR: 26/11/22 pnf niega
HOSPITALARIOS	2022	NO	NO	NIEGA
INMUNOLOGICOS	2022	SÍ	NO	VACUNACION COVID 19 3 DOSIS PFIZER
INMUNOLOGICOS	2022	SÍ	NO	VACUNACION COVID 19 3 DOSIS PFIZER
INMUNOLOGICOS	2022	SÍ	NO	VACUNACION COVID 19 3 DOSIS PFIZER
PATOLOGICOS	2022	NO	NO	gastritis crónica h pylori tratado , ansiedad
PATOLOGICOS	2022	SÍ	NO	Covid en enero 2022
PATOLOGICOS	2022	NO	NO	gastritis crónica h pylori tratado , ansiedad
QUIRURGICOS	2022	SÍ	NO	COLECISTECTOMIA 2021, ex refractiva de ojos
QUIRURGICOS	2022	SÍ	NO	COLECISTECTOMIA 2021, ex refractiva de ojos
TOXICO-ALERGICOS	2022	NO	NO	NIEGA ALERGIAS A MEDICACION
TOXICO-ALERGICOS	2022	NO	NO	NIEGA ALERGIAS A MEDICACION
TRAUMATOLOGICOS	2022	NO	NO	

EVOLUCIÓN

Tipo de evolución Manejo

Diagnóstico	Código	Diagnóstico	Tipo de diagnóstico	Principal
F418	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD ESPECIFICADOS		Impresión Diagnóstica	
R252	CALAMBRES Y ESPASMOS		Impresión Diagnóstica	X

Anotaciones

EMERMÉDICA S.A.

NIT: 800126785 - 7 Actividad Económica: Régimen:

Sede: EMERMEDICA S.A. BOGOTÁ

Código Habilitación: 110011087901

PACIENTE: LUISA GRACIELA ARCINIEGAS ZAMORA (S2221713)

Ingreso No. ADMISION No. 8530755



Se trata de paciente de 48 años con síntomas de ansiedad y depresión con labilidad emocional a sucesos derivados y/o desencadenados en el entorno laboral, en el momento cursa con cefalea y dolor en REGIÓN cervical, tiene pendiente valoración por psiquiatría, en el momento niega ideación suicida, sin embargo se recomienda reposo médico y en caso de necesitar extensión solicitar extensión de incapacidad por su eps.

¿La teleconsulta generó orden de medicamentos?

SI

¿La teleconsulta generó orden de laboratorios?

No

Observaciones y Recomendaciones

PLAN:

SE INDICA DEBE MANTENER ADHERENCIA AL TRATAMIENTO

Esomeprazol tab 20mg Tomar una 30 minutos antes el desayuno por 30 días.

FLUOXETINA 20 MG VIA ORAL TOMAR UNA TABLETA CADA 24 HORAS POR 30 DIAS.

valoración por psiquiatría

(trastorno de ansiedad y depresión mixto)

1034320081

MARIA LUISA PEREZ PIÑA
MEDICINA GENERAL
R.M. 1034320081

EMERMÉDICA S.A.

NIT: 800126785 - 7
 Sede: EMERMEDICA S.A. BOGOTÁ
 Código Habilitación: 110011087901



21 Nov 2022

LUISA GRACIELA ARCINIEGAS ZAMORA		ADMISION No. 8503694	
Identificación	CC 52221713	Sexo al nacer	Mujer
Tel.	0	Fecha ingreso	21/11/2022 11:58:00 a.m.
Dirección	CL 5 # 68 C - 05	Ubicación	BOGOTÁ D.C.
Municipio	BOGOTÁ D.C.	Clase de ingreso	Ambulatorio
Departamento	BOGOTÁ D.C.	Origen	Otro
		Servicio	General Adultos
		Contrato	EMERMÉDICA S.A.
		NIT	800126785
		Plan	GENÉRICO- Cotizante

INCAPACIDADES UBICACIÓN: BOGOTÁ D.C. FECHA EVENTO: 2022/11/21 12:14:00**Incapacidad**

Razón principal	Enfermedad General
Diagnostico principal	F418
Fecha de inicio	21 - nov. - 2022
Días	1
Fecha hasta	21 - nov. - 2022
Dirigido a	A quien corresponda
Anotaciones	EMERMEDICA NO ES UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA DAR PRÓRROGAS DE INCAPACIDAD. EN CASO DE REQUERIRLAS, DEBE TRAMITARLAS CON SU EPS

William Enrique Reyes Portillo
 Médico General
 C.E. 718 789

WILLIAM ENRIQUE REYES PORTILLO
 MEDICINA GENERAL
 R.M. 726879

EMERMÉDICA S.A.

NIT: 800126785 - 7 Actividad Económica: Régimen:
Sede: EMERMÉDICA S.A. BOGOTÁ
Código Habilitación: 110011087901
PACIENTE: LUISA GRACIELA ARCINIEGAS ZAMORA (52221715)



ORDEN MÉDICA AMBULATORIA UBICACIÓN: BOGOTÁ D.C. FECHA EVENTO: 2022/11/21 12:14:00

ORDEN MÉDICA

nectaminofén/cafeína tab 500/65 mg. (Dolest forte). Tomar una tableta cada 8 horas por 5 días #15
Esomeprazol tab 20mg Tomar una 30 minutos antes el desayuno por 2 semanas
NEUREXAN TABLETAS, TOMAR 1 TABLETA CADA 8 HORAS POR 10 DÍAS.

William Enrique Reyes Portillo
Medico General
C.E. 716879

WILLIAM ENRIQUE REYES PORTILLO
MEDICINA GENERAL
R.M. 726879

ORDEN MÉDICA AMBULATORIA UBICACIÓN: BOGOTÁ D.C. FECHA EVENTO: 2022/11/21 12:14:00

ORDEN MÉDICA

SE DAN RUTAS DE CONTACTO CON LINEAS DE SALUD MENTAL EN SECRETARIA DE SALUD, LINEA 106, LINEA PSICOACTIVA 018000112439

INCAPACIDAD MÉDICA POR 1 DÍA.

RECOMENDACIONES

EVITAR ESTRÉS FÍSICO O EMOCIONAL, PERMANECER CON UN ACOMPAÑANTE, TENER REPOSO DE PANTALLAS, EVITAR VER NOTICIAS

SIGNOS DE ALARMA

IDEACIÓN SUICIDA, INTENTO SUICIDA, DESMAYOS, PERDIDA DEL CONOCIMIENTO, ALTERACIÓN VISUAL O AUDITIVA, CONVULSION, ALUCINACION, SI PRESENTA ALGUNO DE ESTOS SÍNTOMAS POR FAVOR COMUNÍQUESE DE MANERA INMEDIATA A NUESTRA LÍNEA DE ATENCIÓN MÉDICA DE EMERMÉDICA O ASISTIR A SERVICIO DE URGENCIAS MÁS CERCANO

William Enrique Reyes Portillo
Medico General
C.E. 716879

WILLIAM ENRIQUE REYES PORTILLO
MEDICINA GENERAL
R.M. 726879

ORDEN MÉDICA AMBULATORIA UBICACIÓN: BOGOTÁ D.C. FECHA EVENTO: 2022/11/21 12:14:00

ORDEN MÉDICA

SE SOLICITA VALORACIÓN POR PSIQUIATRÍA PRIORITARIA

SE SOLICITA VALORACIÓN POR PSICOLOGÍA PRIORITARIA

William Enrique Reyes Portillo
Medico General
C.E. 716879

WILLIAM ENRIQUE REYES PORTILLO
MEDICINA GENERAL
R.M. 726879

EMERMÉDICA S.A.

NIT: 800126785 - 7 Actividad Económica: Régimen:
 Sede: EMERMÉDICA S.A. BOGOTÁ
 Código Habilitación: 110011087901
 PACIENTE: LUISA GRACIELA ARCINIEGAS ZAMORA (52221713)



HISTORIA CLÍNICA GENERAL OML. UBICACIÓN: BOGOTÁ D.C. FECHA EVENTO: 2022/11/21 11:58:00

ACTUALIZACIÓN DE DATOS PACIENTES NN.

Tipo de Documento Real	Cedula	Numero de Documento Real	52221713
PRIMER NOMBRE	luisa	SEGUNDO NOMBRE	graciela
PRIMER APELLIDO	arciniegas	SEGUNDO APELLIDO	Zamora

Tipo de OMT

Orientación General

Finalidad: No aplica

Razón principal: Otra

Anamnesis

Motivo de consulta: "Me duele la cabeza, no tengo energía, tengo ardor en el estómago"

Enfermedad actual: Se trata de paciente femenino de 48 años de edad quien niega contacto estrecho por más de 20 minutos sin uso de medidas de bioseguridad con paciente sospechoso o confirmado para covid-19 con inicio de enfermedad actual el día hoy presentando cefalea occipital presil irradiado a nuca intensidad 8/10, epigastralgia urgente posterior a amitriptilina y fluoxetina, motivo por el cual solicita consulta médica

TELEMEDICINA. LA PRESTACION DEL SERVICIO, SE REALIZARA EN LA MODALIDAD DE CONSULTA DE TELEMEDICINA, SE REALIZO PREVIA LLAMADA AL USUARIO QUIEN DA SU CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZAR LA ATENCION POR ESTE MEDIO, SE COMENTA QUE LA CONSULTA TENDRA ENFASIS EDUCATIVO CON EL FIN DE PREVENIR LA ENFERMEDAD Y DAR SOLUCION A DUDAS

1. ¿El paciente ha presentado fiebre mayor de 38 grados en los últimos 14 días? NO
2. ¿El paciente ha presentado síntomas respiratorios en los últimos 14 días? NO
3. ¿Ha tenido contacto con una persona sospechosa o positiva para COVID-19? NO
4. ¿Ha viajado en los últimos 14 días a país o ciudad de Colombia con circulación de COVID-19? NO
5. ¿El paciente tiene movilización continua por áreas de circulación de COVID - 19 o realiza uso de transporte público? NO

Revisión por sistemas

Sistema	Anotaciones	No refiere	Refiere
Cabeza/Cuello	Cefalea	-	X
Cardiopulmonar	No refiere	X	-
Gastrointestinal	No refiere	X	-
Genitourinario	No refiere	X	-
Osteomuscular	No refiere	X	-
Vascular Periférico	No refiere	X	-
Piel y Anexos	No refiere	X	-
Hematopoyético	No refiere	X	-
Endocrino	No refiere	X	-
Neurológico	No refiere	X	-
Órganos de los sentidos	No refiere	X	-

Antecedentes

Condición/Antecedente	Fecha de evento	SI/NO	Alerta	Texto
GENERALES				
FARMACOLOGICOS	2022	NO	NO	NIEGA.
FARMACOLOGICOS	2022	NO	NO	
GINECO-OBSTETRICOS	2022	SI	NO	FUR: 25/10/22 pnf niega
INMUNOLOGICOS	2022	SI	NO	vacuna covid19 3 DOSIS PFIZER.
INMUNOLOGICOS	2022	SI	NO	VACUNACION COVID 19 3 DOSIS PFIZER.
PATOLOGICOS	2022	NO	NO	gastritis crónica h pylori tratado , ansiedad
PATOLOGICOS	2022	SI	NO	Covid en enero 2022
QUIRURGICOS	2022	SI	NO	COLECTECTOMIA 2021
TOXICO-ALERGICOS	2022	NO	NO	NIEGA.
TRAUMATOLOGICOS	2022	NO	NO	

EVOLUCIÓN

Tipo de evolución: Manejo

Diagnóstico

Código	Diagnóstico	Tipo de diagnóstico	Principal
F418	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDADES ESPECIFICADOS	Impresión Diagnóstica	X

Anotaciones

Se trata de paciente con cuadro clínico de cefalea y crisis de ansiedad, SE INDICA tratamiento sintomatico. se dan recomendaciones y signos de alarma por lo cual consultar

¿La teleconsulta generó orden de medicamentos?

SI

¿La teleconsulta generó orden de laboratorios?

No

EMERMÉDICA S.A.

NIT: 800126785 - 7 Actividad Económica: Régimen:

Sede: EMERMÉDICA S.A. BOGOTÁ

Código Habilitación: 110011087901

PACIENTE: LUISA GRACIELA ARCINIEGAS ZAMORA (52221713)



Observaciones y Recomendaciones

acetaminofén/cafeína tab 500/65 mg. (Dolex forte). Tomar una tableta cada 8 horas por 5 días #15

Esomeprazol tab 20mg Tomar una 30 minutos antes el desayuno por 2 semanas

NEUREXAN TABLETAS, TOMAR 1 TABLETA CADA 8 HORAS POR 10 DIAS.

SE SOLICITA VALORACION POR PSIQUIATRIA PRIORITARIA

SE SOLICITA VALORACION POR PSICOLOGIA PRIORITARIA

SE DAN RUTAS DE CONTACTO CON LINEAS DE SALUD MENTAL EN SECRETARIA DE SALUD, LINEA 106, LINEA PSICOACTIVA 018000112439

INCAPACIDAD MEDICA POR 1 DIA.

RECOMENDACIONES

EVITAR ESTRES FISICO O EMOCIONAL, PERMANECER CON UN ACOMPAÑANTE, TENER REPOSO DE PANTALLAS, EVITAR VER NOTICIAS

SIGNOS DE ALARMA

IDEACION SUICIDA, INTENTO SUICIDA, DESMAYOS, PERDIDA DEL CONOCIMIENTO, ALTERACION VISUAL O AUDITIVA, CONVULSION, ALUCINACION, . SI PRESENTA ALGUNO DE ESTOS SÍNTOMAS POR FAVOR COMUNIQUESE DE MANERA INMEDIATA A NUESTRA LÍNEA DE ATENCIÓN MÉDICA DE EMERMÉDICA O ASISTIR A SERVICIO DE URGENCIAS MÁS CERCANO

William Enrique Reyes Portillo
Médico General
C.E. 216.785

WILLIAM ENRIQUE REYES PORTILLO

MEDICINA GENERAL

R.M. 726879

EMERMÉDICA S.A.
NIT: 800126785 - 7
Sede: EMERMEDICA S.A. BOGOTÁ
Código Habilitación: 110011087901



9 NOV 2022

Identificación	LUISA GRACIELA ARCINIEGAS ZAMORA	Sexo al nacer	Mujer	Fecha ingreso	9/11/2022 12:36:00 p.m.
Tel.	0 CC 52221713			Ubicación	BOGOTÁ D.C.
Dirección	CL 5 # 68 C - 05			Clase de ingreso	Ambulatorio
Municipio	BOGOTÁ D.C.			Origen	Otro
Departamento	BOGOTÁ D.C.			Servicio	General Adultos
				Contrato	EMERMÉDICA S.A.
				NIT	800126785
				Plan	GENÉRICO- Colizante

INCAPACIDADES UBICACIÓN: BOGOTÁ D.C. INGRESO 8492808 FECHA EVENTO: 2022/11/09 12:51:00

Incapacidad

Razón principal	Enfermedad General
Diagnostico principal	F419
Fecha de inicio	09 - nov. - 2022
Días	2
Fecha hasta	10 - nov. - 2022
Anotaciones	incapacidad

Andrea Alonso Bravo

ANDREA VANESSA ALONSO BRAVO
MEDICINA GENERAL
R.M. 1014278065

EMERMÉDICA S.A.

NIT: 800126785 - 7 Actividad Económica: Régimen:
Sede: EMERMEDICA S.A. BOGOTÁ
Código Habilitación: 110011087901
PACIENTE: LUISA GRACIELA ARCINIEGAS ZAMORA (52221713)
Ingreso No. ADMISION No. 8482808



ORDEN MÉDICA AMBULATORIA UBICACIÓN: BOGOTÁ D.C. INGRESO 8482808. FECHA EVENTO: 2022/11/09 12:50:00

ORDEN MÉDICA

PLAN:

Sucralfato 1 gr #90 uso: tomar 1 tab cada 8 horas x 30 días.

Gaviscon (Alginato de sodio + bicarbonato de sodio + carbonato de calcio) suspensión oral 300ml. Tomar una cucharada cada 3 horas después de las comidas por 1 mes. (#1 FRASCO)

zolpidem. Tabletas 5 mg. tomar 1 tab diarias en las noches por 30 días.

Andrea Alonso Bravo

ANDREA VANESSA ALONSO BRAVO
MEDICINA GENERAL
R.M. 1014278065

ORDEN MÉDICA AMBULATORIA UBICACIÓN: BOGOTÁ D.C. INGRESO 8482808. FECHA EVENTO: 2022/11/09 12:51:00

ORDEN MÉDICA

SS/ VALORACIÓN POR GASTROENTEROLOGÍA
SS/ VALORACIÓN POR PSICOLOGÍA

Andrea Alonso Bravo

ANDREA VANESSA ALONSO BRAVO
MEDICINA GENERAL
R.M. 1014278065

ORDEN MÉDICA AMBULATORIA UBICACIÓN: BOGOTÁ D.C. INGRESO 8482808. FECHA EVENTO: 2022/11/09 12:51:00

ORDEN MÉDICA

RECOMENDACIONES : Alimentos recomendados para la gastritis: pasta, arroz, verduras cocidas y sin piel, papas, frutas cocidas, carnes magras, pescados, clara de huevo, productos lácteos desnatados, agua y bebidas sin cafeína. Los alimentos se deben preparar hervidos, al horno, a la plancha, evitar el consumo de fritos, cafeína, comidas muy calientes , picantes o muy condimentadas, bebidas alcohólicas. Evitar ayuno prolongado, evitar aines (ibuprofeno, naproxeno, diclofenaco).

SIGNOS DE ALARMA: dolor abdominal intenso y permanente sin mejoría con tratamiento, vomita todo lo que come, vomita café, sangrado en las deposiciones reconsultar.

Andrea Alonso Bravo

ANDREA VANESSA ALONSO BRAVO
MEDICINA GENERAL
R.M. 1014278065

EMERMÉDICA S.A.

NIT: 800126785 - 7 Actividad Económica: Régimen:
 Sede: EMERMEDICA S.A. BOGOTÁ
 Código Habilitación: 110011087901
 PACIENTE: LUISA GRACIELA ARCINIEGAS ZAMORA (5221713)
 Ingreso No. ADMISION No. 8482808



HISTORIA CLÍNICA GENERAL OML UBICACIÓN: BOGOTÁ D.C. INGRESO 8482808. FECHA EVENTO: 2022/11/09 12:37:00

ACTUALIZACIÓN DE DATOS PACIENTES NN.

Tipo de Documento Real	Cédula	Numero de Documento Real	5221713
PRIMER NOMBRE	LUISA	SEGUNDO NOMBRE	GRACIELA
PRIMER APELLIDO	ARCINIEGAS	SEGUNDO APELLIDO	ZAMORA

Acompañante
 Ninguno 3008724694

Tipo de OMT
 Orientación General

Finalidad: No aplica Razón principal: Otra

Anamnesis

Motivo de consulta: Tengo gastritis

Enfermedad actual: Paciente femenina de 48 años refiere antecedente de gastritis, refiere realizaron test de aliento para H pylori, el cual fue positivo e inició manejo hace 15 días con tratamiento metronidazol, amoxicilina, esomeprazol, refiere posterior a tratamiento persiste dolor en epigastrio tipo urente, refiere ansiedad, refiere encontrarse agitación y preocupación permanente, que cosa no salen bien en último días, niega medicar, por lo que decide consultar.

Revisión por sistemas

Sistema	Anotaciones	No refiere	Refiere
Cabeza/Cuello	No refiere	X	-
Cardiopulmonar	Lo referido	-	X
Gastrointestinal	Lo referido	-	X
Genitourinario	No refiere	X	-
Osteomuscular	No refiere	X	-
Vascular Periférico	No refiere	X	-
Piel y faneras	No refiere	X	-
Hematopoyético	No refiere	X	-
Endocrino	No refiere	X	-
Neurológico	No refiere	X	-
Órganos de los sentidos	No refiere	X	-

Antecedentes

Condición/Antecedente	Fecha de evento	SI/NO	Alerta	Texto
GENERALES				
FARMACOLOGICOS	2022	NO	NO	NIEGA.
FARMACOLOGICOS	2022	NO	NO	
GINECO-OBSTETRICOS	2022	SI	NO	FUR: 25/10/22 pnf niega
INMUNOLOGICOS	2022	SI	NO	vacuna covid19 3 DOSIS PFIZER.
INMUNOLOGICOS	2022	SI	NO	VACUNACION COVID 19 3 DOSIS PFIZER.
PATOLOGICOS	2022	NO	NO	gastritis cronica h pylori tratado
PATOLOGICOS	2022	SI	NO	
QUIRURGICOS	2022	SI	NO	COLECISTECTOMIA 2021
TOXICO-ALERGICOS	2022	NO	NO	NIEGA.
TRAUMATOLOGICOS	2022	NO	NO	

EVOLUCIÓN

Tipo de evolución Manejo

Diagnóstico

Código	Diagnóstico	Tipo de diagnóstico	Principal
K297	GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	Impresión Diagnóstica	X
F419	TRASTORNO DE ANSIEDAD, NOESPECIFICADO	Impresión Diagnóstica	

Anotaciones

Paciente con epigastralgia con persistencia de síntomas posterior a tto h. pylori, asociado a trastorno de ansiedad, se indica requiere valoración por psicología y gastroenterología, se ajusta manejo medico, se dan recomendaciones y signos de alarma

¿La teleconsulta generó orden de medicamentos?

SI

¿La teleconsulta generó orden de laboratorios?

No

Observaciones y Recomendaciones

PLAN:

Sucralfato 1 gr #90 uso: tomar 1 tab cada 8 horas x 30 días.

EMERMÉDICA S.A.

NIT: 800126785 - 7 Actividad Económica: Régimen:

Sede: EMERMEDICA S.A. BOGOTÁ

Código Habilitación: 110011087901

PACIENTE: LUISA GRACIELA ARCINIEGAS ZAMORA (52221713)

Ingreso No. ADMISION No. 8482808



Gaviscon (Alginato de sodio + bicarbonato de sodio + carbonato de calcio) suspensión oral 300ml. Tomar una cucharada cada 8 horas después de las comidas por 1 mes. (#1 FRASCO)

zolpidem. Tabletas 5 mg. (mujeres, ancianos). tomar 1 tab diarias en las noches por 30 días.

SS/VALORACIÓN POR GASTROENTEROLOGÍA

SS/VALORACIÓN POR PSICOLOGÍA

RECOMENDACIONES : Alimentos recomendados para la gastritis: pasta, arroz, verduras cocidas y sin piel, papas, frutas cocidas, carnes magras, pescados, clara de huevo, productos lácteos desnatados, agua y bebidas sin cafeína. Los alimentos se deben preparar hervidos, al horno, a la plancha, evitar el consumo de fritos, cafeína, comidas muy calientes , picantes o muy condimentadas, bebidas alcohólicas. Evitar ayuno prolongado, evitar aines (ibuprofeno, naproxeno, diclofenaco).

SIGNOS DE ALARMA: dolor abdominal intenso y permanente sin mejoría con tratamiento, vomita todo lo que come, vomita café, sangrado en las deposiciones reconsultar.

Andrea Alonso Bravo

ANDREA VANESSA ALONSO BRAVO
MEDICINA GENERAL
R.M. 1014278065

EMERMÉDICA S.A.

NIT: 800126785 - 7 Actividad Económica: Régimen:
Sede: EMERMÉDICA S.A. BOGOTÁ
Código Habilitación: 110011087901
PACIENTE: LUISA GRACIELA ARCINIEGAS ZAMORA (S2221713)
Ingreso No. ADMISION No. 8519397



29 Nov 2022

ESTADO DESMOTIVADA ULTIMAMENTE, REFIERE QUE NO PRESENTA MOTIVACION PARA TRABAJAR, REFIERE CAMBIO DE COMPAÑEROS DE TRABAJO, LOS CUALES NO QUIERE CONOCER Y ESTO LE GENERA ESTRES, NIEGA INTENTOS DE LESIONES PERSONALES, REFIERE LE INDICARON ANTI-DEPRESIVOS (FLUOXETINA), LOS CUALES NO TOMO, NIEGA IDEA SUICIDAS, NIEGA HETERO U AUTOAGRESION, REFIERE CUADRO INICIO POSTERIOR A CUADRO DE COVID. REFIERE SENTIRSE ANSIOSA, LUEGO DE RUPTURA AMOROSA RECIENTE. REFIERE FORMULACION EL 17 DE NOV 2022. PACIENTE EN EL MOMENTO SIN SIGNOS DE ALARMA, PENSAMIENTO LOGICO CONSERVADO, NIEGA IDEAS DE AUTO U HETEROAGRESION, JUICIO Y RAZOCINIO CONSERVADO, NO SE EVIDENCIA IDEAS DELIRANTES, SE INDICA REINICIAR MANEJO FARMACOLOGICO, SE SOLICITA VALORACION POR EPS PRIORITARIA POR PSICOLOGIA Y PSIQUIATRIA. SE DEJAN SIGNOS DE ALARMA, Y RECOMENDACIONES GENERALES Y SIGNOS DE ALARMA SE LE EXPLICA A LA PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR

¿La teleconsulta generó orden de medicamentos?

Si

¿La teleconsulta generó orden de laboratorios?

No

Observaciones y Recomendaciones

PLAN:

Esemeprazol tab 20mg Tomar una 30 minutos antes el desayuno por 2 semanas
FLUOXETINA 20 MG VIA ORAL TOMAR UNA TABLETA CADA 24 HORAS POR 30 DIAS.

SE SOLICITA HEMOGRAMA, TSH, T4L,

SE SOLICITA VALORACION POR PSIQUIATRIA PRIORITARIA

SE SOLICITA VALORACION POR PSICOLOGIA PRIORITARIA

SE DAN RUTAS DE CONTACTO CON LINEAS DE SALUD MENTAL EN SECRETARIA DE SALUD, LINEA 106, LINEA PSICOACTIVA 018000112439

INCAPACIDAD MEDICA POR 1 DIA

RECOMENDACIONES

EVITAR ESTRES FISICO O EMOCIONAL, PERMANECER CON UN ACOMPAÑANTE, TENER REPOSO DE PANTALLAS, EVITAR VER NOTICIAS

SIGNOS DE ALARMA

IDEACION SUICIDA, INTENTO SUICIDA, DESMAYOS, PERDIDA DEL CONOCIMIENTO, ALTERACION VISUAL O AUDITIVA, CONVULSION, ALUCINACION, SI PRESENTA ALGUNO DE ESTOS SÍNTOMAS POR FAVOR COMUNÍQUESE DE MANERA INMEDIATA A NUESTRA LÍNEA DE ATENCIÓN MÉDICA DE EMERMÉDICA O ASISTIR A SERVICIO DE URGENCIAS MÁS CERCANO

Daniel J. S.
1026568586

DANIEL JOSE GONZALEZ SANCHEZ
MEDICINA GENERAL
R.M 1026568586

EMERMÉDICA S.A.

NTI: 800126785 - 7 Actividad Económica: Régimen:
 Sede: EMERMÉDICA S.A. BOGOTÁ
 Código Habilitación: 110011087901
PACIENTE: LUISA GRACIELA ARCINIEGAS ZAMORA (52221713)
 Ingreso No. ADMISION No. 8519397



HISTORIA CLÍNICA GENERAL OML UBIACIÓN: BOGOTÁ D.C. INGRESO 8519397. FECHA EVENTO: 2021/11/29 20:18:00

ACTUALIZACIÓN DE DATOS PACIENTES NN.

Tipo de Documento Real	Cedula	Numero de Documento Real	52221713
PRIMER NOMBRE	luisa	SEGUNDO NOMBRE	graciela
PRIMER APELLIDO	arciniegas	SEGUNDO APELLIDO	Zamora

Tipo de OMT

Orientación General

Finalidad: No aplica

Razón principal: Otra

Anamnesis

Motivo de consulta: "ESTOY TENIENDO PROBLEMAS EL ÚLTIMO AÑO"

Enfermedad actual: PACIENTE DE 48 AÑOS DE EDAD, QUIEN CONSULTA POR CUADRO CLÍNICO DE UN AÑO DE EVOLUCIÓN, REFIERE MÚLTIPLES TAREAS, REFIERE ESTUDIA, PRESENTA DOS TRABAJOS, REFIERE QUE HA ESTADO DESMOTIVADA ÚLTIMAMENTE, REFIERE QUE NO PRESENTA MOTIVACIÓN PARA TRABAJAR, REFIERE CAMBIO DE COMPAÑEROS DE TRABAJO, LOS CUALES NO QUIERE CONOCER Y ESTO LE GENERA ESTRÉS, NIEGA INTENTOS DE LESIONES PERSONALES, REFIERE LE INDICARON ANTIDEPRESIVOS (FLUOXETINA), LOS CUALES NO TOMO, NIEGA IDEA SUICIDAS, NIEGA HETERO U AUTOAGRESIÓN, REFIERE CUADRO INICIO POSTERIOR A CUADRO DE COVID. REFIERE SENTIRSE ANSIOSA, LUEGO DE RUPTURA AMOROSA RECIENTE. REFIERE FORMULACIÓN EL 17 DE NOV 2022.

- Niega contacto con persona sospechosa o positiva para Covid 19 en los últimos 14 días.
- Niega viaje a país o ciudad de Colombia con circulación del Covid 19 en los últimos 14 días.
- Niega haber presentado fiebre Mayor a 38°C en los últimos 14 días.
- Niega haber presentado síntomas respiratorios los últimos 14 días.
- Niega tener movilización continua por áreas de circulación del Covid 19 o realizar uso de transporte público.

Revisión por sistemas

Sistema	Anotaciones	No refiere	Refiere
Cabeza/Cuello	ANSIOSA.	-	X
Cardiopulmonar	No refiere	X	-
Gastrointestinal	No refiere	X	-
Genitourinario	No refiere	X	-
Osteomuscular	No refiere	X	-
Vascular Periférico	No refiere	X	-
Piel y finenas	No refiere	X	-
Hematopoyético	No refiere	X	-
Endocrino	No refiere	X	-
Neurológico	No refiere	X	-
Órganos de los sentidos	No refiere	X	-

Antecedentes

Condición/Antecedente	Fecha de evento	SI/NO	Alerta	Texto
GENERALES				
FARMACOLOGICOS	2022	NO	NO	NIEGA
FARMACOLOGICOS	2022	NO	NO	
FARMACOLOGICOS	2022	NO	NO	NIEGA
GINECO-OBSTETRICOS	2022	SI	NO	FUR: 26/11/22 pnf niega
GINECO-OBSTETRICOS	2022	SI	NO	FUR: 26/11/22 pnf niega
HOSPITALARIOS	2022	NO	NO	NIEGA
INMUNOLOGICOS	2022	SI	NO	VACUNACION COVID 19 3 DOSIS PFIZER.
INMUNOLOGICOS	2022	SI	NO	VACUNACION COVID 19 3 DOSIS PFIZER.
INMUNOLOGICOS	2022	SI	NO	VACUNACION COVID 19 3 DOSIS PFIZER.
PATOLOGICOS	2022	NO	NO	gastritis crónica h pylori tratado , ansiedad
PATOLOGICOS	2022	SI	NO	Covid en enero 2022
PATOLOGICOS	2022	NO	NO	gastritis crónica h pylori tratado , ansiedad
QUIRURGICOS	2022	SI	NO	COLECISTECTOMIA 2021, ex refractiva de ojos
QUIRURGICOS	2022	SI	NO	COLECISTECTOMIA 2021, ex refractiva de ojos
TOXICO-ALERGICOS	2022	NO	NO	NIEGA ALERGIAS A MEDICACION
TOXICO-ALERGICOS	2022	NO	NO	NIEGA ALERGIAS A MEDICACION
TRAUMATOLOGICOS	2022	NO	NO	

EVOLUCIÓN

Tipo de evolución: Manejo

Diagnóstico	Código	Diagnóstico	Tipo de diagnóstico	Principal
F418		OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDADES ESPECIFICADOS	Impresión Diagnóstica	X

Anotaciones

PACIENTE DE 48 AÑOS DE EDAD, QUIEN CONSULTA POR CUADRO CLÍNICO DE UN AÑO DE EVOLUCIÓN, REFIERE MÚLTIPLES TAREAS, REFIERE ESTUDIA, PRESENTA DOS TRABAJOS, REFIERE QUE HA

EMERMÉDICA S.A.

NTI: 800126785 - 7 Actividad Económica: Régimen:

Sede: EMERMEDICA S.A. BOGOTÁ

Código Habilitación: 110011087901

PACIENTE: LUISA GRACIELA ARCINIEGAS ZAMORA (S2221713)

Ingreso No. ADMISION No. 8519397



SIGNOS DE ALARMA

IDEACION SUICIDA, INTENTO SUICIDA, DESMAYOS, PERDIDA DEL CONOCIMIENTO, ALTERACION VISUAL O AUDITIVA, CONVULSION, ALUCINACION, . SI PRESENTA ALGUNO DE ESTOS SÍNTOMAS POR FAVOR COMUNÍQUESE DE MANERA INMEDIATA A NUESTRA LÍNEA DE ATENCIÓN MÉDICA DE EMERMÉDICA O ASISTIR A SERVICIO DE URGENCIAS MÁS CERCANO

Daniel J. S.
1026568586

DANIEL JOSE GONZALEZ SANCHEZ
MEDICINA GENERAL
R.M. 1026568586

EMERMÉDICA S.A.

NIT: 800126785 - 7 Actividad Económica: Régimen:
Sede: EMERMÉDICA S.A. BOGOTÁ
Código Habilitación: 110011087901
PACIENTE: LUISA GRACIELA ARCINIEGAS ZAMORA (S2221713)
Ingreso No. ADMISION No. 8519397



ORDEN MÉDICA AMBULATORIA UBICACIÓN: BOGOTÁ D.C. INGRESO 8519397. FECHA EVENTO: 2022/11/29 20:41:00
ORDEN MÉDICA

PLAN:
Esomeprazol tab 20mg Tomar una 30 minutos antes el desayuno por 2 semanas
FLUOXETINA 20 MG VIA ORAL TOMAR UNA TABLETA CADA 24 HORAS POR 30 DIAS.

Daniel José S
1026568586

DANIEL JOSE GONZALEZ SANCHEZ
MEDICINA GENERAL
R.M. 1026568586

ORDEN MÉDICA AMBULATORIA UBICACIÓN: BOGOTÁ D.C. INGRESO 8519397. FECHA EVENTO: 2022/11/29 20:41:00
ORDEN MÉDICA

SE SOLICITA HEMOGRAMA, TSH, T4L,

Daniel José S
1026568586

DANIEL JOSE GONZALEZ SANCHEZ
MEDICINA GENERAL
R.M. 1026568586

ORDEN MÉDICA AMBULATORIA UBICACIÓN: BOGOTÁ D.C. INGRESO 8519397. FECHA EVENTO: 2022/11/29 20:41:00
ORDEN MÉDICA

SE SOLICITA VALORACION POR PSIQUIATRIA PRIORITARIA

Daniel José S
1026568586

DANIEL JOSE GONZALEZ SANCHEZ
MEDICINA GENERAL
R.M. 1026568586

ORDEN MÉDICA AMBULATORIA UBICACIÓN: BOGOTÁ D.C. INGRESO 8519397. FECHA EVENTO: 2022/11/29 20:42:00
ORDEN MÉDICA

SE SOLICITA VALORACION POR PSICOLOGIA PRIORITARIA

Daniel José S
1026568586

DANIEL JOSE GONZALEZ SANCHEZ
MEDICINA GENERAL
R.M. 1026568586

ORDEN MÉDICA AMBULATORIA UBICACIÓN: BOGOTÁ D.C. INGRESO 8519397. FECHA EVENTO: 2022/11/29 20:42:00
ORDEN MÉDICA

SE DAN RUTAS DE CONTACTO CON LINEAS DE SALUD MENTAL EN SECRETARIA DE SALUD, LINEA 106, LINEA PSICOACTIVA 018000112439

RECOMENDACIONES
EVITAR ESTRÉS FÍSICO O EMOCIONAL, PERMANECER CON UN ACOMPAÑANTE, TENER REPOSO DE PANTALLAS, EVITAR VER NOTICIAS

EMERMÉDICA S.A.
NIT: 800126785 - 7
Sede: EMERMÉDICA S.A. BOGOTÁ
Código Habilitación: 110011087901



Identificación	LUISA GRACIELA ARCINIEGAS ZAMORA	Sexo al nacer	Mujer	Fecha ingreso	29/11/2022 8:13:00 p.m.
Tel.	0 CC 52221713			Egreso administrativo	29/11/2022 8:48:00 p.m.
Dirección	CL 5 # 68 C - 05			Ubicación	BOGOTÁ D.C.
Municipio	BOGOTÁ D.C.			Clase de ingreso	Ambulatorio
Departamento	BOGOTÁ D.C.			Origen	Otro
				Servicio	General Adultos
				Contrato	EMERMÉDICA S.A.
				NIT	800126785
				Plan	GENÉRICO- Cotizante

INCAPACIDADES UBICACIÓN: BOGOTÁ D.C. INGRESO 8519397. FECHA EVENTO: 2022/11/29 20:44:00

Incapacidad

Razón principal	Enfermedad General
Diagnostico principal	F418
Fecha de inicio	29 - nov. - 2022
Días	2
Fecha hasta	30 - nov. - 2022

Daniel José S.
1026568586
DANIEL JOSE GONZALEZ SANCHEZ
MEDICINA GENERAL
R.M. 1026568586

EMERMÉDICA S.A.

NIT: 800126785 - 7
 Sede: EMERMEDICA S.A. BOGOTÁ
 Código Habilitación: 110011087901



1 dic 2022

LUISA GRACIELA ARCINIEGAS ZAMORA				ADMISION No. 8523597	
Identificación	CC 52221713	Sexo al nacer	Mujer	Fecha Ingreso	1/12/2022 10:04:00 p.m.
Tel.	0			Ubicación	BOGOTÁ D.C.
Dirección	CL 5 # 68 C - 05			Clase de Ingreso	Ambulatorio
Municipio	BOGOTÁ D.C.			Origen	Otro
Departamento	BOGOTÁ D.C.			Servicio	General Adultos
				Contrato	EMERMÉDICA S.A.
				NIT	800126785
				Plan	GENÉRICO- Cotizante

INCAPACIDADES UBICACIÓN: BOGOTÁ D.C. INGRESO 8523597. FECHA EVENTO: 2022/12/01 22:22:00

Incapacidad

Razón principal	Enfermedad General
Diagnóstico principal	F419
Fecha de inicio	01 - dic. - 2022
Días	2
Fecha hasta	02 - dic. - 2022

Anotaciones

NOTA: POR POLÍTICAS DE EMERMEDICA, LA EXPEDICIÓN DE INCAPACIDAD EN LA VALORACIÓN MÉDICA CORRESPONDIENTE SE EMITE POR UN MÁXIMO DE 2 DÍAS, SI EL PACIENTE POR SÍNTOMAS REQUIERE MÁS DE 2 DÍAS O PRORROGAS DE INCAPACIDAD ESTAS DEBEN SER TRAMITADAS POR SU EPS.

ANGEL EDUARDO VILLALOBOS FRANCO

R.M. 1080022252

Contenido de Radicación

Contenido

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
21 Feb 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	MEMORIAL SUBSANACIÓN DEMANDA			21 Feb 2023
16 Feb 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 16/02/2023 A LAS 20:24:36	17 Feb 2023	17 Feb 2023	16 Feb 2023
16 Feb 2023	AUTO INADMITE DEMANDA				16 Feb 2023
13 Feb 2023	AL DESPACHO				13 Feb 2023
06 Feb 2023	RECEPCIÓN MEMORIAL	MEMORIAL SUBSANACION DEMANDA			06 Feb 2023
02 Feb 2023	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 02/02/2023 A LAS 20:45:48	03 Feb 2023	03 Feb 2023	02 Feb 2023
02 Feb 2023	AUTO INADMITE DEMANDA				02 Feb 2023
17 Jan 2023	AL DESPACHO				17 Jan 2023
17 Jan 2023	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 17/01/2023 A LAS 14:28:52	17 Jan 2023	17 Jan 2023	17 Jan 2023

Imprimir

Basados en lo anterior, el Banco de Bogotá teniendo en cuenta tu voluntad de pago te invita a comunicarte con el abogado de cobro externo Luis Hernando Ospina a los teléfonos 3103246472 -3192974877 o al e mail ospinaabogado@gmail.com, donde con gusto te brindarán la atención correspondiente y te guiarán con el fin de suscribir un acuerdo de pago en condiciones que te beneficien a ti y a esta entidad.

1/2/2023, 12:48p.m. - Los mensajes y las llamadas están cifrados de extremo a extremo. Nadie fuera de este chat, ni siquiera WhatsApp, puede leerlos ni escucharlos. Toca para obtener más información.

1/2/2023, 12:48p.m. - Nieto Ospina Abogados: PTT-20230201-WA0001.opus (archivo adjunto)

1/2/2023, 12:48p.m. - cómo es adentro, es afuera: Buenas tardes

1/2/2023, 1:02p.m. - Nieto Ospina Abogados: Buenas tardes sra Luisa

1/2/2023, 1:02p.m. - cómo es adentro, es afuera: Buenas tardes

1/2/2023, 2:43p.m. - Nieto Ospina Abogados: Sra Luisa nos comunicamos con usted en referencia a su portafolio con Banco de Bogota

1/2/2023, 3:47p.m. - cómo es adentro, es afuera: gracias

1/2/2023, 3:47p.m. - cómo es adentro, es afuera: en que puedo colaborarles

1/2/2023, 3:49p.m. - Nieto Ospina Abogados: Hablo con al Sra. Luisa Arciniegas ?

1/2/2023, 3:51p.m. - cómo es adentro, es afuera: Si dígame

1/2/2023, 3:51p.m. - cómo es adentro, es afuera: Me puede dejar los mensajes

1/2/2023, 3:51p.m. - cómo es adentro, es afuera: Pero pues no puedo contestar en mi trabajo

1/2/2023, 3:52p.m. - Nieto Ospina Abogados: PTT-20230201-WA0002.opus (archivo adjunto)

1/2/2023, 4:01p.m. - Nieto Ospina Abogados: la demanda fue presentada y esta en tramite ante el Juzgado 19 civil Municipal de Bogota

1/2/2023, 4:02p.m. - Nieto Ospina Abogados: Bajo el radicado 2023-031

1/2/2023, 4:02p.m. - cómo es adentro, es afuera: Disculpe ustedes están aún descontando de mi sueldo

1/2/2023, 4:03p.m. - cómo es adentro, es afuera: De mi nómina de diciembre retiraron

1/2/2023, 4:03p.m. - Nieto Ospina Abogados: pero su libranza esta en mora con 226 dias de mora

1/2/2023, 4:03p.m. - cómo es adentro, es afuera: Si por meses que no labore

1/2/2023, 4:03p.m. - cómo es adentro, es afuera: Y de allí no se les puede dar lo que no devengue

1/2/2023, 4:04p.m. - cómo es adentro, es afuera: Hasta donde yo trabajo pueden descontar

1/2/2023, 4:04p.m. - Nieto Ospina Abogados: comprendo sra Luisa

1/2/2023, 4:04p.m. - cómo es adentro, es afuera: Y por más que demanden deben hacer un arreglo

1/2/2023, 4:04p.m. - cómo es adentro, es afuera: Y esperar

1/2/2023, 4:04p.m. - cómo es adentro, es afuera: Yo indique mi situación laboral

1/2/2023, 4:05p.m. - Nieto Ospina Abogados: si sra le entiendo pero ya esta en un proceso juridico

1/2/2023, 4:05p.m. - Nieto Ospina Abogados: sra Luisa por la mora que genera el banco ya castigo el portafolio

1/2/2023, 4:05p.m. - cómo es adentro, es afuera: Por 6 millones que adeudo?

1/2/2023, 4:06p.m. - cómo es adentro, es afuera: Ustedes me dijeron que vendiera el prestamo

1/2/2023, 4:06p.m. - Nieto Ospina Abogados: no sra ya el banco le solicita el pago total
1/2/2023, 4:06p.m. - Nieto Ospina Abogados: de la deuda
1/2/2023, 4:06p.m. - cómo es adentro, es afuera: Bueno están en su derecho
1/2/2023, 4:06p.m. - cómo es adentro, es afuera: Y si si comunicación es obligarte
1/2/2023, 4:06p.m. - cómo es adentro, es afuera: Y no de acuerdo
1/2/2023, 4:06p.m. - cómo es adentro, es afuera: No tengo nada que comebtar
1/2/2023, 4:06p.m. - cómo es adentro, es afuera: Comentar
1/2/2023, 4:07p.m. - Nieto Ospina Abogados: Sra. Luisa lo que sucede es que si le continuan descontando
1/2/2023, 4:07p.m. - Nieto Ospina Abogados: siempre va a seguir en mora el portafolio y le va a continuar generando
1/2/2023, 4:07p.m. - cómo es adentro, es afuera: Por lo que veo siguen pagsndose de mi nomina
1/2/2023, 4:07p.m. - Nieto Ospina Abogados: intereses de mora
1/2/2023, 4:07p.m. - cómo es adentro, es afuera: Y aún así exigen el cobro completo
1/2/2023, 4:07p.m. - cómo es adentro, es afuera: Le agradezco su comunicacion
1/2/2023, 4:07p.m. - cómo es adentro, es afuera: Mil gradiad
1/2/2023, 4:07p.m. - Nieto Ospina Abogados: y para terminar el proceso debe revisar el pago total así como me informa por compra de cartera
1/2/2023, 4:08p.m. - cómo es adentro, es afuera: Ok y según usted cómo de cobrará
1/2/2023, 4:08p.m. - cómo es adentro, es afuera: Si mi sueldo no le da el pago total
1/2/2023, 4:08p.m. - Nieto Ospina Abogados: Sra Luisa puede revisar con otra entidad la opcion de compra de cartera
1/2/2023, 4:09p.m. - cómo es adentro, es afuera: Estaré en ello
1/2/2023, 4:09p.m. - cómo es adentro, es afuera: Entonces
1/2/2023, 4:10p.m. - cómo es adentro, es afuera: Les agradezco llegar a acuerdos en lugar de ordenar,
1/2/2023, 4:11p.m. - cómo es adentro, es afuera: Si se deben 6 millones puedo pagar pero no puedo de una pagarles ese monto por ahora
1/2/2023, 4:15p.m. - Nieto Ospina Abogados: Sra Luisa ya no existe saldo en mora
1/2/2023, 4:15p.m. - Nieto Ospina Abogados: el credito ya fue castigado y fue acelerado
1/2/2023, 4:15p.m. - Nieto Ospina Abogados: solicitan pago total
1/2/2023, 6:29p.m. - cómo es adentro, es afuera: Ok
9/2/2023, 2:37p.m. - cómo es adentro, es afuera: Buenaa tardew
9/2/2023, 2:37p.m. - cómo es adentro, es afuera: Quisiera saber el estado de mi proceso
9/2/2023, 2:37p.m. - Nieto Ospina Abogados: Buenas tardes
9/2/2023, 2:37p.m. - Nieto Ospina Abogados: me confirma cedula
9/2/2023, 2:37p.m. - cómo es adentro, es afuera: Y a qué acuerdo se puede llegar
9/2/2023, 2:37p.m. - cómo es adentro, es afuera: 52221713

9/2/2023, 2:38p.m. - Nieto Ospina Abogados: Sra. Luisa la opcion esta en el pago total
9/2/2023, 2:38p.m. - Nieto Ospina Abogados: con descuento o opcion en cuotas a 18 meses
9/2/2023, 2:39p.m. - cómo es adentro, es afuera: Ya pregunté por compra de cartera
9/2/2023, 2:39p.m. - cómo es adentro, es afuera: Y no es viable
9/2/2023, 2:40p.m. - Nieto Ospina Abogados: por que razon
9/2/2023, 2:40p.m. - cómo es adentro, es afuera: Por mi puntaje crediticio
9/2/2023, 2:40p.m. - cómo es adentro, es afuera: Se bajó con las moras
9/2/2023, 2:40p.m. - Nieto Ospina Abogados: averiguo con una cooperativa ?
9/2/2023, 2:40p.m. - cómo es adentro, es afuera: Noo
9/2/2023, 2:40p.m. - Nieto Ospina Abogados: o con banco
9/2/2023, 2:40p.m. - cómo es adentro, es afuera: Solo con banco
9/2/2023, 2:40p.m. - Nieto Ospina Abogados: un banco no le va a prestar
9/2/2023, 2:41p.m. - Nieto Ospina Abogados: solo le prestan las cooperativas
9/2/2023, 2:41p.m. - cómo es adentro, es afuera: Que cooperativa
9/2/2023, 2:41p.m. - Nieto Ospina Abogados: debe consultar
9/2/2023, 2:41p.m. - Nieto Ospina Abogados: con
9/2/2023, 2:41p.m. - Nieto Ospina Abogados: bayport
9/2/2023, 2:41p.m. - Nieto Ospina Abogados: es la que conozco o
9/2/2023, 2:42p.m. - Nieto Ospina Abogados: con coperativas que le presenten a empleados del estado
9/2/2023, 2:43p.m. - cómo es adentro, es afuera: Ya no trabajo para el estado
9/2/2023, 2:44p.m. - Nieto Ospina Abogados: Comprendo
9/2/2023, 2:44p.m. - Nieto Ospina Abogados: entonces es imposible esa opcion
9/2/2023, 2:45p.m. - cómo es adentro, es afuera: Osea que puedo hacer
9/2/2023, 2:45p.m. - Nieto Ospina Abogados: cancelar en cuotas
9/2/2023, 2:46p.m. - cómo es adentro, es afuera: Y como hago el acuerdo
9/2/2023, 2:46p.m. - cómo es adentro, es afuera: Con el banco?
9/2/2023, 2:46p.m. - Nieto Ospina Abogados: si sra
9/2/2023, 2:47p.m. - cómo es adentro, es afuera: Ok
9/2/2023, 2:47p.m. - Nieto Ospina Abogados: el problema es eque el maximo plazo son 18 meses
9/2/2023, 2:47p.m. - Nieto Ospina Abogados: y no aplica ningun descuento
9/2/2023, 2:47p.m. - cómo es adentro, es afuera: Osea como quedarían las cuotas
9/2/2023, 2:47p.m. - Nieto Ospina Abogados: 4.372.444 saldo total 78.704.000
9/2/2023, 2:47p.m. - cómo es adentro, es afuera: Imposible
9/2/2023, 2:47p.m. - cómo es adentro, es afuera: No gano eso
9/2/2023, 2:48p.m. - Nieto Ospina Abogados: comprendo
9/2/2023, 2:49p.m. - cómo es adentro, es afuera: Adicional
9/2/2023, 2:49p.m. - cómo es adentro, es afuera: No les debo 78 millones

9/2/2023, 2:49p.m. - cómo es adentro, es afuera: Hasta junio del año pasado debía 60 millones

9/2/2023, 2:50p.m. - cómo es adentro, es afuera: Cómo ahora 7 meses después son 78 millones

9/2/2023, 2:50p.m. - cómo es adentro, es afuera: Si me prestaron 60 millones

9/2/2023, 2:50p.m. - cómo es adentro, es afuera: De los que ya pague 15 millones

9/2/2023, 2:50p.m. - Nieto Ospina Abogados: sra Luisa

9/2/2023, 2:51p.m. - Nieto Ospina Abogados: su credito presenta intereses corrientes, moratorios

9/2/2023, 2:51p.m. - Nieto Ospina Abogados: y gastos juridicos

9/2/2023, 2:51p.m. - cómo es adentro, es afuera: Tantos millones

9/2/2023, 2:51p.m. - cómo es adentro, es afuera: ?

9/2/2023, 2:51p.m. - cómo es adentro, es afuera: Adicional se siguieron cobrando nomina

9/2/2023, 2:51p.m. - Nieto Ospina Abogados: no le entiendo

9/2/2023, 2:51p.m. - cómo es adentro, es afuera: Siii

9/2/2023, 2:52p.m. - cómo es adentro, es afuera: Porque volví a ser reintegrada a mi trabajo en septiembre del año pasado

9/2/2023, 2:52p.m. - cómo es adentro, es afuera: Y allí cobraron de mi nomina

9/2/2023, 2:52p.m. - cómo es adentro, es afuera: Normal

9/2/2023, 2:52p.m. - Nieto Ospina Abogados: me indico que ya no esta activa a la secretaria de educacion de bogota

9/2/2023, 2:53p.m. - Nieto Ospina Abogados: su nomina es de banco de bogota?

9/2/2023, 2:53p.m. - cómo es adentro, es afuera: Además no es un tema que yo decida perder un trabajo

9/2/2023, 2:53p.m. - cómo es adentro, es afuera: Siii

9/2/2023, 2:53p.m. - cómo es adentro, es afuera: Desde enero

9/2/2023, 2:53p.m. - cómo es adentro, es afuera: De este año

9/2/2023, 2:53p.m. - cómo es adentro, es afuera: Estoy incesante

9/2/2023, 2:53p.m. - Nieto Ospina Abogados: cual de las 2 sra luisa

9/2/2023, 2:53p.m. - Nieto Ospina Abogados: vinculada o con nomina de banco de bogota

9/2/2023, 2:54p.m. - cómo es adentro, es afuera: No le entiendo esa pregunta

9/2/2023, 3:28p.m. - cómo es adentro, es afuera: ???

9/2/2023, 3:28p.m. - cómo es adentro, es afuera: Porfavor me indica dónde miro el proceso

9/2/2023, 3:49p.m. - Nieto Ospina Abogados: si sra

9/2/2023, 3:49p.m. - Nieto Ospina Abogados: debe revisarlo en la rama

9/2/2023, 3:49p.m. - Nieto Ospina Abogados: judicial

9/2/2023, 3:49p.m. - Nieto Ospina Abogados: con su nombre

9/2/2023, 3:52p.m. - cómo es adentro, es afuera: Dónde es eso

9/2/2023, 3:52p.m. - cómo es adentro, es afuera: Y su ustedes están demandando

9/2/2023, 3:53p.m. - cómo es adentro, es afuera: Por dónde respondo su demanda

9/2/2023, 3:53p.m. - cómo es adentro, es afuera: Que tiempo tengo para responder

9/2/2023, 3:56p.m. - cómo es adentro, es afuera: ???

9/2/2023, 3:56p.m. - Nieto Ospina Abogados: ya le envio la informacion

9/2/2023, 3:57p.m. - Nieto Ospina Abogados:
<https://www.ramajudicial.gov.co/portal/inicio>

9/2/2023, 3:57p.m. - Nieto Ospina Abogados: debe acercarse al juzgado

9/2/2023, 3:57p.m. - Nieto Ospina Abogados: ya le infomo en que juzgado esta el proceso

9/2/2023, 3:57p.m. - Nieto Ospina Abogados: 19 civil municipal de bogota

9/2/2023, 3:57p.m. - cómo es adentro, es afuera: Ok

9/2/2023, 3:57p.m. - cómo es adentro, es afuera: Que tiempo tengo para responder

9/2/2023, 3:57p.m. - cómo es adentro, es afuera: Su demanda

9/2/2023, 3:58p.m. - Nieto Ospina Abogados: no debe responderla

9/2/2023, 3:58p.m. - Nieto Ospina Abogados: si desea se puede notificar

9/2/2023, 3:58p.m. - Nieto Ospina Abogados: si desea responderla es con alguna propuesta de pago

9/2/2023, 3:59p.m. - cómo es adentro, es afuera: Me disculpa

9/2/2023, 3:59p.m. - cómo es adentro, es afuera: Las demandas no se responden solo con propuestas de pago

9/2/2023, 3:59p.m. - cómo es adentro, es afuera: Está tratando con personas

9/2/2023, 3:59p.m. - cómo es adentro, es afuera: No con cuentas

9/2/2023, 4:00p.m. - cómo es adentro, es afuera: Igual gracias por su obvia humanidad0

23/2/2023, 11:13a.m. - Nieto Ospina Abogados: Buenos dias

23/2/2023, 11:14a.m. - Nieto Ospina Abogados: sra Luisa

27/2/2023, 9:56a.m. - cómo es adentro, es afuera: Buenos días

27/2/2023, 9:56a.m. - cómo es adentro, es afuera: Agradezco me envíe número de proceso

27/2/2023, 10:42a.m. - cómo es adentro, es afuera: IMG-20230227-WA0008.jpg (archivo adjunto)

27/2/2023, 10:42a.m. - cómo es adentro, es afuera: Cómo tal me muestra esto

27/2/2023, 10:42a.m. - cómo es adentro, es afuera: Pero no puedo leer el proceso

27/2/2023, 10:45a.m. - cómo es adentro, es afuera: Cómo puedo leerlo completo

27/2/2023, 10:45a.m. - cómo es adentro, es afuera: ?

27/2/2023, 10:46a.m. - Nieto Ospina Abogados: Buenos días

27/2/2023, 10:46a.m. - Nieto Ospina Abogados: Debe de ir al juzgado directamente y solicitar copia de la demanda

27/2/2023, 10:46a.m. - Nieto Ospina Abogados: Para tener la información completa

27/2/2023, 10:47a.m. - Nieto Ospina Abogados: la demanda aun no a tenido

27/2/2023, 10:47a.m. - Nieto Ospina Abogados: mandamiento de pago

27/2/2023, 10:48a.m. - Nieto Ospina Abogados: esta en tramite de que el juez la acepte

27/2/2023, 10:48a.m. - Nieto Ospina Abogados: acepte

21/3/2023, 2:58p.m. - Nieto Ospina Abogados: PTT-20230321-WA0004.opus
(archivo adjunto)

21/3/2023, 2:59p.m. - cómo es adentro, es afuera: Agradecería comunicarme con el abogado directamente muchas gracias

21/3/2023, 2:59p.m. - cómo es adentro, es afuera: Se me indico que debo hablar con el

21/3/2023, 3:01p.m. - Nieto Ospina Abogados: si sra por favor contestar

21/3/2023, 3:01p.m. - cómo es adentro, es afuera: Ok

21/3/2023, 3:10p.m. - cómo es adentro, es afuera: RESPUESTA SAC 17096252.pdf (archivo adjunto)

RESPUESTA SAC 17096252.pdf

21/3/2023, 3:23p.m. - Nieto Ospina Abogados: IMG-20230321-WA0005.jpg
(archivo adjunto)

Buenas tardes Sra. Luisa como le informa el Banco nosotros como Nieto Ospina Abogados estamos facultados para realizar acuerdo de pago a su libranza, mas no le informa que estamos facultados para realizar tramites de seguros. Por otro lado le informan según el tipo de siniestro debe adjuntar la documentación y radicarla directamente con el Banco. Nosotros brindamos informacion de la parte jurídica y de negociaciones con descuentos o en cuotas.

21/3/2023, 3:23p.m. - cómo es adentro, es afuera: Entiendo perfectamente lo que indica el escrito

21/3/2023, 3:23p.m. - cómo es adentro, es afuera: Agradezco a ustedes cumplir con lo que el Banco estima

21/3/2023, 3:23p.m. - cómo es adentro, es afuera: Y de acuerdo a ello

21/3/2023, 3:24p.m. - cómo es adentro, es afuera: Informo la nueva situación al banco

21/3/2023, 3:41p.m. - Nieto Ospina Abogados: Disculpe pero no entiendo su respuesta, sin embargo le reafirmo que en la comunicación le están dando las instrucciones necesarias para que radique la reclamación al seguro si usted lo estima pertinente. Por nuestra parte como lo dice claramente la comunicaciòn nuestra labor se reduce al cobro judicial y extrajudicial de la obligaciòn, cuyos valores y propuesta de pago usted ya conoce.

21/3/2023, 3:42p.m. - cómo es adentro, es afuera: Bueno si esa es su respuesta, eso comentaré en el Banco